



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Máster

Proyecto de gestión de los recursos patrimoniales de Azuara (Zaragoza). Desde la antigüedad hasta nuestros días.

Management project for heritage resource in Azuara (Zaragoza). From ancient times to the present day

Autor

Jorge Averturo Gracia

Director

Pedro Luis Hernando Sebastián

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS/MÁSTER EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO
CULTURAL

2022

RESUMEN

Este trabajo es un proyecto de gestión del patrimonio cultural para el municipio de Azuara. Queremos conseguir que el patrimonio cultural se convierta en un motor de desarrollo para la zona. Aquí, se podrá ver la planificación de una serie de estrategias y actividades para poder cumplir nuestro objetivo.

Palabras clave: Azuara, gestión cultural, patrimonio cultural, bienes culturales, historia, desarrollo rural, pueblo

ABSTRACT

This work is a cultural heritage management project for the municipality of Azuara. We want to ensure that cultural heritage becomes an engine of development for the area. Here, you can see the planning of a series of strategies and activities to meet our goal

Keywords: Azuara, cultural management, cultural heritage, cultural property, History, rural development, village

Índice

1	Contexto del proyecto.....	2
1.1	Antecedentes.....	2
1.2	Finalidad.....	3
1.3	Análisis del entorno (sectorial, territorial, políticas culturales).....	3
1.3.1	Análisis Territorial.....	3
1.3.2	Análisis Demográfico.....	3
1.3.3	Análisis Económico.....	4
1.3.4	Análisis Cultural.....	4
1.4	Diagnóstico transversal.....	5
2	Definición del contenido del proyecto.....	6
2.1	Destinatarios.....	6
2.2	Contenidos.....	7
2.3	Objetivos y Estrategias.....	8
2.4	Actividades.....	9
2.5	Modelo de gestión.....	11
3	Producción del proyecto.....	11
3.1	Planificación. Cronograma.....	11
3.2	Organización y recursos humanos.....	12
3.3	Infraestructuras.....	13
3.4	Comunicación.....	14
3.5	Financiación y presupuesto.....	15
4	Proceso de evaluación.....	16
4.1	Actividades.....	17
4.2	Fases.....	17
4.3	Final.....	17
5	Bibliografía.....	18
	Webgrafía.....	19

ANEXOS

Anexo 1.....	20
Anexo 2.....	24
Anexo 3.....	47
Anexo 4.....	62
Anexo 5.....	83
Anexo 6.....	108
Anexo 7.....	110
Anexo 8.....	117
Anexo 9.....	123

1 Contexto del proyecto.

1.1 Antecedentes¹

La idea de este proyecto surge de las prácticas de Desafío de la Universidad de Zaragoza que he realizado durante el verano del 2022 en la Asociación Territorio Mudéjar. Aquí he podido ver cómo se puede gestionar el patrimonio cultural en los entornos rurales y cómo se puede trasladar este sistema de trabajo al municipio de Azuara, donde tengo raíces familiares.

Azuara es un pueblo que tiene un rico patrimonio cultural y bastantes infraestructuras, pero no están bien aprovechadas. A lo largo de los años se han ido construyendo una serie de recursos como espacios expositivos, albergue municipal, restaurante, etc., que no se han potenciado ni utilizado para poder crear recursos culturales duraderos.

Además, la mayor parte de este patrimonio no es visitable salvo en ocasiones excepcionales, con motivo de alguna celebración eclesiástica o de jornadas culturales.

La creación de la Asociación de Amigos de la Malena está haciendo que, poco a poco, los habitantes del pueblo se interesen por conocer el patrimonio que tienen. Sin embargo, al ser una asociación vecinal y de carácter voluntaria, no pueden emplear el suficiente tiempo en la realización de proyectos duraderos ni de gran calado para el entorno.

Por estos motivos, creo que la oportunidad de desarrollo que presenta Azuara y su patrimonio cultural es un factor a tener en cuenta.

¹ Ver Anexo 1, 1.1 Antecedentes.

1.2 Finalidad²

La finalidad que este proyecto busca conseguir es generar un producto cultural para Azuara a través de los bienes patrimoniales que posee.

No se pretende únicamente que sea un recurso turístico que solo busque atraer gente, sino que a través de una gestión sostenible se pueda mejorar la empleabilidad de las personas que viven allí, convirtiéndola en un foco cultural de la zona.

Así mismo, se busca que gracias al desarrollo cultural se pueda reinvertir en un futuro en la investigación, restauración y adecuación de los propios bienes culturales. Por último, se pretende mejorar la accesibilidad de todos los públicos a los bienes, ya que hoy en día la mayoría de ellos no pueden ser visitados.

1.3 Análisis del entorno (sectorial, territorial, políticas culturales)³

1.3.1 Análisis Territorial

Azuara se encuentra en la comarca Campo de Belchite, en la provincia de Zaragoza (Aragón, España), a 57 km de la ciudad de Zaragoza. Es el tercer municipio más grande de la comarca, por detrás de Belchite y Lécera.

Se encuentra en la vega del río Cámaras en un entorno rodeado por montes bajos, lo que vertebraba de manera natural el eje de caminos. Y las comunicaciones con las localidades vecinas.

1.3.2 Análisis Demográfico

La población actual de Azuara cuenta con 544 habitantes, según el último censo realizado en 2021, y su densidad de población son 3,32 hab./ km².

² Ver Anexo 1, 1.2 Finalidad.

³ Ver Anexo 2. Análisis del entorno.

A comienzos del s. XX, Azuara contaba con alrededor de los 2500 habitantes, llegando a alcanzar su máximo en la década de 1930 con cerca de 2900. Sin embargo, desde este momento, la población empezó a disminuir siendo especialmente significativo este descenso en los años 50 del siglo pasado, debido al éxodo rural del franquismo y que dejó la población en 1800 personas. Otro punto de inflexión en la disminución de la población se produjo en la década de los 70, ya que ante la crisis que se produjo de 1973 a 1975, muchas personas decidieron emigrar hacia las grandes ciudades. A partir de entonces, la pérdida de población ha sido paulatina hasta el número de habitantes actuales.

Por otro lado, la estacionalidad del municipio es bastante fuerte, ya que en los meses de verano su población aumenta en un 120%, llegando a vivir alrededor de 1300 personas.

1.3.3 Análisis Económico

Tradicionalmente la economía de Azuara se ha sustentado gracias a la agricultura de cereal y a la ganadería (ovino, porcino, cunicultura y avicultura) que aún hoy siguen presentes, pero en menor medida.

A partir del 2009 cobró gran importancia el sector secundario gracias a la construcción de una cantera para extraer material para hacer cemento. Sin embargo, debido a la crisis económica, solo estuvo un año en funcionamiento un año, y no se puso de nuevo en marcha hasta 2014.

Hoy en día, junto con el sector servicios que abastece al pueblo y varias localidades cercanas, está teniendo un peso muy importante las energías renovables. Esto se debe a que una parte importante de la población está trabajando o bien en los parques eólicos que hay en la vecina Fuendetodos, o en la construcción de los nuevos parques eólicos y fotovoltaicos que se están realizando en Azuara.

1.3.4 Análisis Cultural

La gestión del patrimonio cultural que se lleva a cabo en Azuara está dirigida desde el área de Cultura y Turismo de la comarca de Belchite, el cual trabaja estrechamente con

el ayuntamiento de la localidad. En los últimos años, se está realizando un gran esfuerzo por parte de las instituciones públicas para poder tener en el municipio unos recursos patrimoniales que puedan ser visitables y hagan atractivo el patrimonio cultural. En este sentido, se está trabajando en la puesta en marcha de un museo que sirva como complemento al yacimiento romano de La Malena, en el cual se está trabajando para que sea visitable.

Por otro lado, la actividad cultural en Azuara más importante se está realizando desde la Asociación de Amigos de la Villa Romana de la Malena (AVIROMA). Esta asociación de vecinos, principalmente, lleva a cabo una serie de charlas y coloquios a lo largo del año con la intención de difundir la historia y el patrimonio cultural que hay en la localidad.

Dentro del ámbito privado nos encontramos con varias alternativas. En primer lugar, el proyecto del Museo de la Industria de Aragón, en donde un coleccionista privado compró la antigua harinera de Azuara y está instalando en su interior un gran número de maquinaria antigua. En segundo lugar, para potenciar el deporte y el patrimonio natural, se realizan varias pruebas cicloturistas en el entorno del municipio en donde cada vez llegan más participantes desde todos los lugares de España.

1.4 Diagnóstico transversal

Debilidades:

- Falta de estudios científicos de la mayor parte de los bienes culturales.
- Inexperiencia profesional en la gestión del patrimonio cultural.
- Poca relación identitaria entre los vecinos y su patrimonio.
- Dificultad de acceso a algunos de los bienes sin vehículo propio.

Amenazas:

- Espacios de distinta titularidad (Iglesia, Ayuntamiento, Gobierno de Aragón y Propiedad Particular)
- Falta de personal cualificado que pueda desempeñar un trabajo continuado.
- Insuficiente difusión a través de medios digitales
- Mala gestión de los recursos turísticos municipales

Fortalezas

- Patrimonio cultural de distintos periodos y distinta tipología.
- Realización de actividades culturales anteriores.
- Proyecto de gestión cultural innovador en el municipio.
- Utilización de infraestructuras que ya han sido creadas.

Oportunidades

- Cercanía con lugares turísticos como Belchite, Fuendetodos y Zaragoza
- Se puede crear una red con distintos municipios de la comarca que tienen patrimonio de características similares.
- Predisposición por parte del ayuntamiento y de las asociaciones locales en fomentar actividades culturales.
- Creación de nuevos puestos de trabajo que diversifiquen la economía local.

2 Definición del contenido del proyecto.

2.1 Destinatarios

El proyecto está dirigido a distintos grupos de población, dependiendo de los objetivos que se quieren llevar a cabo y la forma de adaptarlos a cada caso.

En primer lugar, nos dirigimos a la población local. Es importante que los vecinos de Azuara conozcan y valoren el patrimonio cultural que tienen, ya que es el primer paso para proteger y difundir sus valores.

En segundo lugar, es importante que este proyecto llegue a los grupos en edad escolar (entre 3 y 12 años), ya que se debe trabajar desde la juventud en la difusión y puesta en valor de los recursos patrimoniales, para que el día de mañana puedan disfrutar de él de una manera sostenible.

En tercer lugar, el proyecto está diseñado con la intención de dar a conocer el patrimonio que existe en Azuara, por lo que otro grupo de personas a las que va dirigido este proyecto debe de ser las personas de fuera de la localidad. Aquí incluimos a un amplio abanico

poblacional que están interesados en el conocimiento del patrimonio cultural y no les importa viajar a distintos lugares para ello.

Finalmente, el trabajo que debe de realizarse en este proyecto debe de ser riguroso a nivel científico, por lo que otro tipo de destinatarios pueden ser distintos profesionales que tengan relación con el patrimonio como investigadores, gestores, restauradores, etc.

2.2 Contenidos⁴

La evolución histórica de Azuara va a ser el discurso que marque las actividades previstas en el proyecto, para abordar los objetivos que veremos más tarde.

Como sucede en buena parte de los municipios del territorio aragonés, podemos ver una consecución de habitabilidad en la misma zona a lo largo de los siglos. En Azuara encontramos, de manera continuada, asentamientos que van desde el periodo celtíbero hasta nuestros días. Por este motivo, la visión histórica que se puede obtener es muy importante, ya que se le dota al patrimonio cultural de un contexto que facilita su comprensión.

Por otro lado, podemos observar y comparar como las distintas culturas que han poblado el territorio han influido, de mayor o menor manera, en el paisaje y en la forma de aprovechar los recursos naturales que había. Este aspecto se puede extrapolar a los distintos territorios de Aragón en los que se han dado estos asentamientos continuados, creando identidades culturales muy parecidas.

Además, el patrimonio histórico-artístico que se conserva en Azuara se puede dividir por periodos o temática, para así adecuarlo a los intereses de distinto público y profesionales que estén interesados en los distintos tipos de patrimonio.

⁴ Ver Anexo 3. Contenido

2.3 Objetivos y Estrategias

Los objetivos y estrategias que se quieren abordar en este proyecto están relacionados con las buenas prácticas que se deben tomar en la gestión del patrimonio cultural para conseguir un desarrollo rural sostenible:

1. Crear un modelo de gestión del patrimonio en Azuara que tenga continuidad en el tiempo
 - Generando recursos atractivos
 - Favoreciendo la investigación del patrimonio
 - Creando alianzas con instituciones, asociaciones, organismos y otros proyectos
2. Conseguir la accesibilidad del patrimonio
 - Haciendo accesible el patrimonio de manera física: Abriendo de los bienes patrimoniales, adecuando de infraestructuras para el acceso, utilizando el patrimonio para la realización de actividades.
 - Facilitando el acceso al patrimonio de forma intelectual: Trabajando aspectos educativos, adecuando las investigaciones científicas, utilizando las nuevas tecnologías al servicio del patrimonio cultural
3. Hacer de los recursos patrimoniales un motor sostenible de desarrollo para la localidad
 - Consiguiendo que la población local se identifique con su patrimonio
 - Creando actividades paralelas en las que intervengan negocios y población del territorio
 - Utilizando recursos socioeconómicos de la zona

2.4 Actividades⁵

Hemos creído conveniente que las actividades que vayamos a realizar se distribuyan en dos fases. Su división responde a la necesidad de efectuar trabajos previos a las visitas con público.

Durante la primera de las fases se tratará de mejorar algunos de los espacios que queremos que sean visitables, dotándolos de infraestructuras que permitan la accesibilidad física e intelectual a los mismos, así como la realización de investigaciones y redacción de las explicaciones de las visitas que se harán durante el segundo periodo.

La segunda fase está orientada a las actividades con público. Se realizarán 5 actividades principales de manera continuada, en las que se trata de explicar distintos aspectos de la historia de Azuara utilizando la periodización histórica convencional. También se han planteado actuaciones que se pueden realizar de forma excepcional como por ejemplo durante festividades señaladas, con grupos de colegios o enmarcadas dentro de algún plan estratégico de actividades en la comarca.

- Actividades de la Fase 1:

1. ELABORACIÓN DE CONTENIDO CIENTIFICO: Creación de material que después será utilizado en las visitas guiadas
2. CREACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES: Digitalización y confección de algunos modelos 3D para mejorar la interpretación del patrimonio
3. ADECUACIÓN DE ESPACIOS VISITALES Y SEÑALIZACIÓN: Realización de obras que mejoren los accesos a los bienes y elaboración de señales indicativas.

⁵ Ver Anexo 4. Actividades

- Actividades de la Fase 2:

Actividades principales:

1. **DESCUBRE NUESTRO PASADO:** Visita guiada explicando la evolución histórica de Azuara y enseñando sus bienes más importantes.
2. **LOS PRIMEROS ASENTAMIENTOS:** Visita guiada específica a los yacimientos arqueológicos de Azuara y al museo de los yacimientos.
3. **AZUARA EN LA EDAD MEDIA:** Ruta guiada por diferentes puntos del pueblo explicando su historia y el patrimonio que nos ha dejado el periodo medieval.
4. **DE LA AGRICULTURA A LA INDUSTRIA:** Ruta guiada por los bienes patrimoniales relacionados con la evolución de los sistemas productivos del municipio.
5. **VISITA A LOS MUSEOS:** Apertura de los museos para realizar la visita de manera libre.

Actividades complementarias:

- Taller de fabricación de mosaicos: Aprendizaje de técnicas, materiales y confección de mosaicos de estilo romano.
- Visitas teatralizadas: Visitas guiadas de manera teatralizada en algunos bienes.
- Charlas sobre historia local: Invitación a realizar conferencias a distintos investigadores de “Historia Local” de distintos puntos de Aragón y España.
- Azuara también se come: Realización de catas de productos de la zona.
- Coloquios sobre Patrimonio Cultural: Simposios de investigadores sobre el trabajo en el patrimonio cultural en el medio rural.
- Talleres Infantiles: Diversas actividades para los niños como concursos de pintura, cuentacuentos con temática de los bienes que hay en Azuara, juegos de búsqueda de elementos del patrimonio cultural.

2.5 Modelo de gestión

El modelo de gestión que va a seguir este proyecto va a ser un convenio de colaboración⁶ entre el Ayuntamiento de Azuara, la Diputación Provincial de Zaragoza, la Diócesis de Zaragoza, el Museo de la Industria de Aragón y la empresa gestora *Sapere Aude Gestión Cultural S.L.U.*⁷

Jurídicamente, el convenio está amparado por el apartado C), del Artículo 47.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público en el que se menciona a los “Convenios firmados entre una Administración Pública u organismo o entidad de derecho público y un sujeto de Derecho privado”.

Cada uno de los agentes que intervienen realizarán una función específica tal y como se recoge en el apartado 5.1 del anexo adjunto

La gestión de los espacios correrá a cargo de *Sapere Aude Gestión Cultural S.L.U.*, empresa creada para realizar la gestión integral del patrimonio cultural.

3 Producción del proyecto.

3.1 Planificación. Cronograma

El proyecto está pensado para que pueda estar terminado en dos años, realizándose las actividades en dos fases. La primera durará desde enero del 2023 a febrero de 2024, mientras que la segunda corresponderá al periodo de marzo de 2024 hasta marzo de 2025.

La propuesta de esta delimitación cronológica corresponde a la necesidad de poder llevar a cabo durante la primera fase los trabajos de investigación, realización de convenios y

⁶ Ver Anexo 5, 5.1 Convenio

⁷ Ver Anexo 5, 5.2 Escrituras y estatutos de la empresa.

adecuación del entorno y de los bienes susceptibles de ser visitados para que, en la segunda fase, puedan ser realizadas las actividades con público.

La primera fase, se ejecutará entre el mes de enero de 2023 y febrero de 2024 ya que, durante este primer año, se dedicará la mayor parte del tiempo en realizar los convenios y contratos con las instituciones públicas, y los particulares para poder efectuar la gestión de los espacios. Además, mientras se realizan los trámites legales, se trabajará en los contenidos de las actividades y, posteriormente, en la señalización y adecuación de los espacios que fueran necesarios.

La segunda fase se ejecutará entre los meses de marzo de 2024 y marzo de 2025. Durante este tiempo, se efectuarán las actividades previstas, ya con público. El comienzo de las mismas está pensado para que se pueda aprovechar los desplazamientos de las vacaciones de Semana Santa de 2024 y poder dar un mayor impulso a su difusión. La evaluación de las mismas se realizará durante el último mes.

3.2 Organización y recursos humanos

Este proyecto lo va a llevar a cabo una empresa gestora que va a tener las características de Sociedad Limitada Unipersonal, en el que el accionista es una única persona. Este accionista mayoritario va a ser Jorge Averturo Gracia, que se encargará de la gestión de los recursos patrimoniales de Azuara según el convenio mencionado en el apartado 2.5. de este proyecto.

Para poder realizar las actividades de forma eficiente se va a contratar a una serie de empresas en la primera fase. Estas empresas se encargarán de realizar las digitalizaciones, las obras de adecuación de los espacios que sean necesarias y las señales y carteles.

Para la puesta en marcha de la segunda fase, la empresa *Sapere Aude Gestión Cultural S.L.U.* va a contratar a dos personas que sean vecinos de Azuara o que tengan residencia en el municipio, que se unirán al gestor de la empresa para realizar las actividades, haciendo un total de tres personas trabajando para las mismas.

Los contratos de las personas que pasen a formar parte de la empresa serán de 2 tipos:

- 1 persona contratada a 40 horas a la semana de lunes a lunes a domingo, con sus correspondientes días de descanso.
- 1 persona contratada a 20 horas para los sábados, domingos y festivos.

La intención de la empresa es que se puedan ir turnando los tres integrantes de la empresa para que cualquiera de los componentes pueda llevar a cabo las actividades previamente programadas. Para ello, se realizarán formaciones en patrimonio cultural, historia de la localidad y desarrollo rural sostenible.

3.3 Infraestructuras

Las infraestructuras necesarias para la realización del proyecto son de distinta titularidad.

Por un lado, tenemos los bienes de titularidad pública que gestiona el Ayto. de Azuara que son: El espacio museístico del antiguo convento de San Juan (Museo de los yacimientos arqueológicos), yacimiento arqueológico de la Malena, antiguo nevero, muralla islámica, espacio-taller de cerámica y albergue municipal.

Por otro lado, tenemos el patrimonio eclesiástico, cuyos bienes son: iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Piedad, ermita de San José y ermita de San Nicolás.

Por último, contamos con el Museo de la Industria de Aragón (situado en la antigua harinera) cuya titularidad pertenece a un coleccionista privado llamado Carlos Marquina.

La accesibilidad a los edificios se realizará acompañada por cualquiera de los miembros de la empresa gestora, a través de las actividades propuestas. De esta manera, se asegura una difusión adecuada de los recursos y la conservación de los mismos.

En cuanto a los bienes eclesiásticos, cabe destacar que se respetará su función religiosa, por lo que se evitará hacer las actividades en los horarios de misa semanal que tenga la parroquia, así como otras liturgias que puedan estar o no planificadas como festividades puntuales o funerales.

3.4 Comunicación⁸

El plan de comunicación del proyecto va a consistir, en primer lugar, en la creación de una marca que relacione al municipio con su actividad cultural. Su nombre será “Azuará en tu Historia”, haciendo referencia a lo que el visitante va a poder descubrir y al aporte sentimental y cultural que se ofrece en las visitas.

Esta marca pretende confluir en una idea que junte tanto el disfrute turístico más convencional, como los conocimientos científicos derivados de los estudios realizados durante las distintas actividades propuestas.

Además, creemos que es muy importante poder hacer partícipes de la misma a los azuarinos para que se sientan identificados con el proyecto y, lo más importante, con su patrimonio.

Con el paso del tiempo, se pretende que la marca aúne tanto el disfrute turístico más convencional, como los conocimientos científicos. Se busca que, cuando se piense en el patrimonio de Azuará, se relacione con las buenas prácticas de gestión en el ámbito del patrimonio cultural y como motor de desarrollo local en el medio rural.

Para poder llevar a cabo este propósito, desde el área de comunicación se va a seguir un programa de difusión de las actividades durante todo el tiempo que dure el proyecto a través de distintos canales de comunicación. Entre las más destacadas se encuentran:

- Elaboración de una página web y logo de la marca: Con la página web se pretende facilitar la información de un mayor número de personas. Y con el logo de marca que se reconozca Azuará de manera inmediata.
- Confeción de cartelería: La cartelería es un canal de comunicación que llega al posible público más eventual.
- Beneficios especiales para los vecinos de Azuará: Creemos que es importante incentivar a los vecinos de Azuará con un bono especial para ellos.
- Notas de prensa dirigidas a instituciones y medios de comunicación: Para que las actividades tengan una mayor repercusión y se pueda ver lo que se está haciendo en Azuará se sacarán distintas notas de prensa e invitaciones para las instituciones, periódicos, revistas divulgativas y televisión.

⁸ Ver Anexo 7 Comunicación

- Creación de Redes Sociales y difusión a través de las mismas: Las redes sociales suponen un sistema de difusión muy bueno, ya que se puede llegar a un número muy elevado de personas y pueden atraer a visitantes.

3.5 Financiación y presupuesto⁹.

En primer lugar, para la creación de la empresa Sapere Aude Gestión Cultural S.L.U. el capital inicial será de 100.000€.

Tal y como está planteado el proyecto y con el convenio firmado por los sujetos que intervienen, la puesta en marcha de las actividades de la primera fase contará con la inversión proporcional de todos los agentes:

- La Diputación Provincial de Zaragoza aportará el 40% de esta primera fase, haciendo un total de 11.200€
- El ayuntamiento de Azuara aportará el 30% de esta primera fase, haciendo un total de 8.500€
- La Diócesis de Zaragoza aportará el 10% de esta primera fase, haciendo un total de 2.800€
- El Museo de la Industria de Aragón aportará el 10% de esta primera fase, haciendo un total de 2.800€
- La empresa gestora Sapere Aude Gestión Cultural S.L.U. aportará el 10% de esta primera fase haciendo un total de 2.800€

Las actividades de la segunda fase del proyecto serán costeadas íntegramente por la empresa gestora, así como el mantenimiento de las instalaciones y la contratación de personal.

Los gastos de luz, gestoría, cartelería, espacios, etc. ascienden a 6.500€ al año. A estos, hay que sumarle los gastos de la contratación de personal que suponen 30.799,2€ anuales haciendo un total de 37.299,2€.

En cuanto a los beneficios, se ha realizado una estimación de personas mensuales que pueden hacer las distintas visitas en un mes pagando lo que cuesta cada tipo de entrada.

⁹ Ver Anexo 8, Presupuesto

Además, se han tenido en cuenta las entradas de colegios, que tienen un precio reducido, ya que uno de nuestros objetivos es inculcar a los más pequeños el valor que tiene el patrimonio cultural.

Descubre nuestro pasado	Los primeros asentamientos	Azuara en la Edad Media	De la agricultura a la industria	Visita a los museos
General: 12€ Colegios: 5€	General: 7€ Colegios: 5€	General: 7€ Colegios: 5€	General: 6€ Colegios: 5€	General: 4€
Bono para los vecinos de Azuara			50€ anuales	

La totalidad de los beneficios brutos de estas visitas serían de 38.387€, a los que habría que sumar los bonos de descuento sacados a los vecinos de Azuara que suponen 3.000€ más, haciendo un total de 41.387€.

Los beneficios netos, extraídos de la diferencia entre los beneficios brutos y los gastos totales, son de **4.087,8€**.

Esta estimación de beneficios para el primer año, a pesar de no ser demasiado grande, nos empujarían a crecer en los años sucesivos y hacer que el proyecto fuera viable a largo plazo.

4 Proceso de evaluación¹⁰.

La evaluación del proyecto se va a realizar mediante la aplicación de distintos medios que nos lleve a conocer el grado de satisfacción y de consecución de objetivos tanto cuantitativamente como cualitativamente.

La evaluación se realizará por actividades en primer lugar, con dependencia de las dos fases en las que se enmarquen. Además, se hará una evaluación independiente de la

¹⁰ Ver Anexo 9 Evaluación del Proyecto

primera y la segunda fase. Y, por último, se efectuará una evaluación conjunta al finalizar los dos primeros años. Tras esto, durante todo el tiempo que dure el proyecto las evaluaciones serán anuales, para las actividades permanentes, y por actividad, para aquellas que se ejecuten de manera complementaria.

4.1 Actividades

Las actividades de la primera parte se someterán a un proceso de evaluación en las que se tendrá en cuenta las características técnicas que han sido planteadas en un primer lugar y si se adecuan y han sido desarrolladas como estaban previstas.

Para evaluar las actividades de la segunda fase se utilizarán censos y encuestas de satisfacción de los usuarios. De ellas podemos extraer datos más objetivos de la aceptación y adecuación que están teniendo las acciones que estamos realizando.

4.2 Fases

Al finalizar cada una de las fases se efectuará una evaluación global de las mismas para ver si en conjunto se están consiguiendo los objetivos marcados. Para ello se utilizarán los resultados de las evaluaciones específicas de cada actividad.

4.3 Final

Al finalizar el segundo año se realizará la evaluación global del proyecto. Se analizarán todos los datos que hayamos obtenido durante los dos años, tanto cualitativos como cuantitativos, y veremos si la puesta en marcha del proyecto ha sido la adecuada o necesitamos hacer cambios importantes en el mismo.

5 Bibliografía

- AINAGA ANDRÉS, María Teresa, «La iglesia fortaleza mudéjar de N^a S^a de la Piedad de Azuara (Zaragoza): noticias sobre su construcción. 1372», *Arte mudéjar aragonés, patrimonio de la humanidad: actas del X Coloquio de Arte Aragón*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 2002, pp. 183-208.
- ALEGRE ARBUÉS, José Fernando, «Análisis e interpretación de los restos de la portada meridional de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Piedad en Azuara (Zaragoza). Trabajos previos para su restauración», *Artigrama: Revista del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza*, Prensas universitarias, Departamento de Historia del Arte, Universidad de Zaragoza, N°35, 2020, pp. 301-313
- ANDRÉS RUPEREZ, María Teresa; MARTÍN BUENO, Manuel Antonio, «Nuevos despoblados ibero-romanos en Azuara (Zaragoza)», *Caesaraugusta. Publicaciones del Seminario de Arqueología y Numismática Aragonesas*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, N° 35-36, pp. 167-187.
- BIEL IBÁÑEZ, María Pilar, «La difícil gestión del patrimonio industrial. El caso de dos harineras en Aragón», *Resiliencia, innovación y sostenibilidad en el Patrimonio Industrial*, CICEES, 2019, pp-167-175
- BORRÁS GUALIS, Gonzalo Máximo, *Arte Mudéjar aragonés*, Guara, Zaragoza, 1987.
- FERNÁNDEZ-GALIANO, D., «Cadmó y Harmonía: imagen, mito y arqueología», *Journal of Roman Archaeology*, vol. 5, University of Michigan. U.S.A, 1992, pp. 162-177.

- GARCÍA GUINEA, Miguel Ángel; PÉREZ GONZÁLEZ, José María. (dir.). *Enciclopedia del Románico en Aragón: Zaragoza*. Aguilar de Campoo: Fundación Santa María la Real, 2010.
- GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, Vicente, *Las neveras y la artesanía del hielo: La protección de un patrimonio etnográfico en Europa (Seminario, Fuendetodos, 1999)*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 2001.
- ROYO GUILLÉN, Jose Ignacio, *La Malena (Azuara, Zaragoza). Precedentes y evolución de una villa tardorromana en el valle medio del Ebro*. Ayuntamiento de Azuara. Zaragoza, 2003.
- UTRILLA UTRILLA, Juan Fernando, «El Campo de Belchite en la Edad Media (siglos VIII-XV): Del poblamiento musulmán al cristiano.» En Jaime Cinca Yago y José Luis Ona González, coords., *Comarca del Campo de Belchite (Colección Territorio, 35)*. Zaragoza, Gobierno de Aragón: 83-98.

Webgrafía

- Pagina web de Foro-Ciudad www.foro-ciudad.com (Visitada 16/08/2022)
- Página web de la Asociación Territorio Mudéjar: www.territoriomudejar.es (Visitada el 20/08/2022)
- Página web del Instituto Nacional de Estadística www.INE.es (Visitada 07/09/2022)
- Página web del Sistema Informático del Patrimonio Cultural Aragonés www.sipca.es (Visitada el 12/09/2022)
- Página web de la Agencia Estatal de Meteorología www.aemet.es (Visitada 04/11/2022)

ANEXO 1

CONTEXTO DEL PROYECTO

1.1 ANTECEDENTES

Territorio Mudéjar nace como una asociación de ayuntamientos cuyo objetivo es afianzar una red de gestión unificada y colaborativa para la utilización de los recursos histórico-artísticos vinculados al importante patrimonio mudéjar, entendiéndolos como motor de desarrollo de los pueblos y como elemento de identidad para el mantenimiento de las comunidades que forman nuestro territorio.

La Asociación Territorio Mudéjar se presenta como una entidad de gestión privada con participación de las administraciones públicas basada en un proyecto cuyo trabajo repercute de manera directa en el territorio a través de la gestión responsable y sostenible del Patrimonio Cultural Mudéjar.

Territorio Mudéjar parte de un planteamiento identitario de desarrollo territorial y rural sostenible basado en el Patrimonio Mudéjar Aragonés, recurso monumental existente en un 85% del territorio de la provincia de Zaragoza, y apoyado en numerosas muestras de patrimonio industrial, agrario, etnográfico y de tradiciones que ha llegado a nuestros días adaptándose al paso del tiempo y a la evolución del territorio y su población. Se constituye el 13 de septiembre de 2018 con veinte municipios socios y un ayuntamiento colaborador de la provincia de Zaragoza. La entidad cuenta en 2022 con 40 ayuntamientos socios¹.

Debido a las prácticas realizadas en esta asociación, he podido ver como gran parte de los pueblos de Aragón que son habitados desde época prerromana mantienen una continuación de habitabilidad a lo largo de los siglos, teniendo como motor económico los recursos hídricos y paisajes representativos.

Otra de las asociaciones que ha sido relevante en la realización de este proyecto es la Asociación de Amigos de la Malena (AVIROMA). Pretende ser una herramienta destinada a colaborar con las administraciones públicas, como parte de la sociedad, en la

¹ Página web de Territorio Mudéjar, Somos

defensa y protección del patrimonio cultural de Azuara y en especial de la villa romana de La Malena.

Su trabajo en los últimos años esta siendo de gran importancia para ir formando una identidad cultural en el pueblo, pero al no tener un plan de gestión y no estar compuesto por profesionales sigue sin conseguir el acceso al patrimonio cultural del pueblo salvo 2 o 3 veces al año, por lo que no se termina de cumplir el punto 1 del art. 33 de la ley 3/1999 del 10 de marzo de Patrimonio Cultural de Aragón:

Los propietarios y titulares de derechos sobre los bienes de interés cultural tienen el deber de conservar adecuadamente el bien, facilitar el ejercicio de las funciones de inspección administrativa, el acceso de investigadores y la visita pública, al menos cuatro días al mes, en los términos establecidos reglamentariamente

1.2 Finalidad

Desarrollo Sostenible

Debido a la gran cantidad de bienes patrimoniales que tiene Azuara, se puede realizar un proyecto que abra el turismo cultural sin que ello suponga una pérdida de identidad o masificación de visitantes en el municipio. Lo que aquí se busca, es utilizar el patrimonio como motor de desarrollo sostenible, no solo para Azuara sino para la todo el territorio que la rodea.

Se pretende incrementar la empleabilidad en la zona ya sea de manera directa, con la contratación en la empresa gestora, como indirecta, con creación de puestos de trabajo en el sector servicios. Este desarrollo de empleo esta previsto a medio o largo plazo, ya que al comienzo del proyecto solo se contratará a dos personas.

Además, a través de distintas formulas se quiere incrementar el consumo de productos locales, buscando el aumento productivo de diferentes industrias (la mayoría de ellas del sector primario).

Accesibilidad

Otro de los aspectos importantes es la accesibilidad al patrimonio. En la actualidad, esta barrera es principalmente física, ya que no se puede acceder al interior de la mayoría de los bienes de Azuara salvo en ocasiones muy especiales. El primer paso para lograr la

accesibilidad física al patrimonio es la gestión de su apertura. Si el edificio está cerrado difícilmente se pueden hacer proyectos que contribuyan a su gestión, estudio, conservación y difusión. En el medio rural es habitual encontrarnos con monumentos de difícil acceso porque su apertura no está gestionada. Con esta práctica, se corre el riesgo de desvalorización por parte de la población, de abandono del edificio y del progresivo deterioro de su estado de conservación, favoreciendo la pérdida de patrimonio.

Por este motivo, uno de los aspectos en los que se quiere trabajar es en conseguir la apertura de los bienes de manera continuada y regulada.

Sin embargo, aunque no se pueda acceder al interior de los monumentos, las visitas exteriores muestran que otro de los problemas con el que nos encontramos es la accesibilidad intelectual. Es en este punto en el que intervienen los historiadores e historiadores del arte. Deben tratar de adecuar las explicaciones a distinto público y sabiendo diferenciar cuál es el discurso más adecuado para la correcta interpretación y entendimiento del patrimonio que se pretende mostrar. Para cumplir esta finalidad hoy en día, es muy frecuente la utilización de nuevas tecnologías. Con ellas, los profesionales tienen un recurso para llegar de una manera distinta a las personas.

ANEXO 2

ANÁLISIS DEL ENTORNO

2.1 ANÁLISIS TERRITORIAL

Azuara se localiza al este de la comarca “Campo de Belchite” a 15,3km de la capital de la comarca que le da nombre, y al sur de la de Zaragoza de cuya capital se encuentra a 57km.

Es el tercer pueblo más grande de la comarca por detrás de Belchite y Lécera, lo que la dota de un punto importante dentro de los municipios que se encuentran al este de la comarca.

Azuara se encuentra a 36 km de la salida 263 de la Autovía Mudéjar. La red de carreteras que pasan por el municipio son la A-2305 hacia Fuendetodos, la A-1506 hacia Herrera de los Navarros (por el este) y Letux (por el oeste) y la A-2306 hacia Moyuela. De todos estos pueblos Letux es el más cercano, del que está a 8km y Herrera de los Navarros el más alejado, con 20,5km.

La zona se caracteriza por ser de clima mediterráneo árido o subdesértico, en donde la temperatura es muy alta en verano y muy baja en invierno; y las precipitaciones son escasas y cuando suceden suelen ser de tipo torrencial. Debido a esto, el paisaje que conforma es una estepa semidesértica única en Europa, en donde la vegetación y fauna es difícil de encontrar en otros territorios.

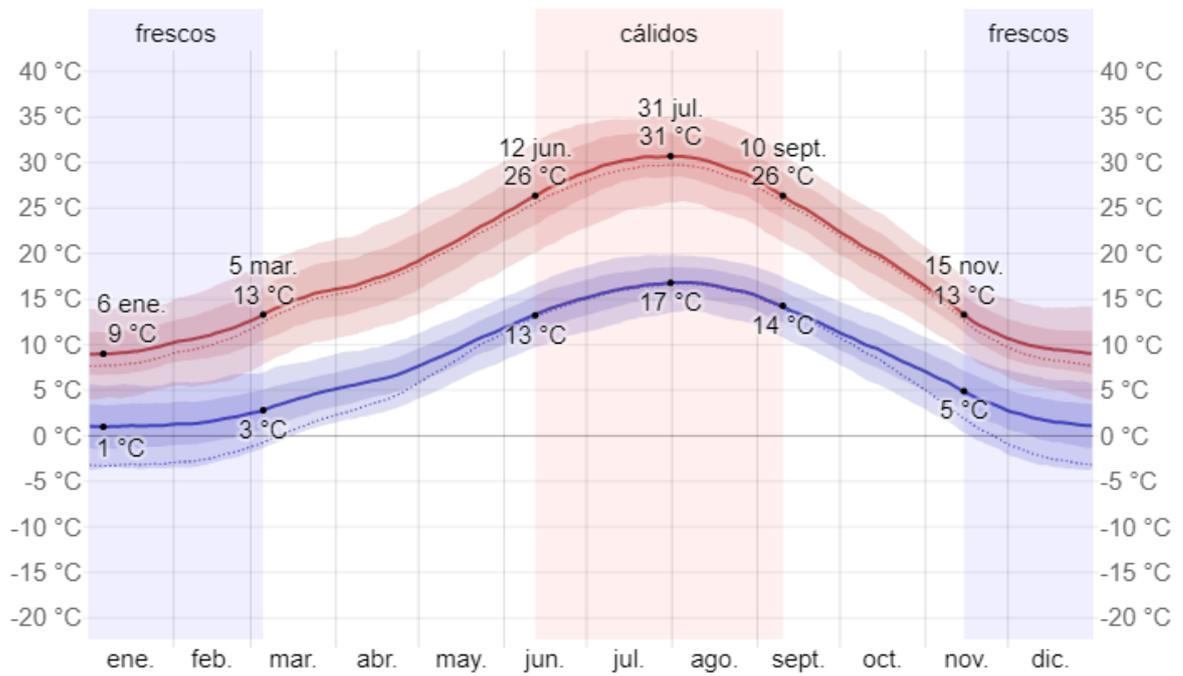
Además, por los alrededores de la localidad transcurre el río Cámaras (afluente del río Aguasvivas), que a pesar de sufrir fuertes estiajes durante largos periodos de tiempo moldea el paisaje de la zona creando amplias zonas de cultivo y un soto de chopos que han sido aprovechados para las construcciones en madera.



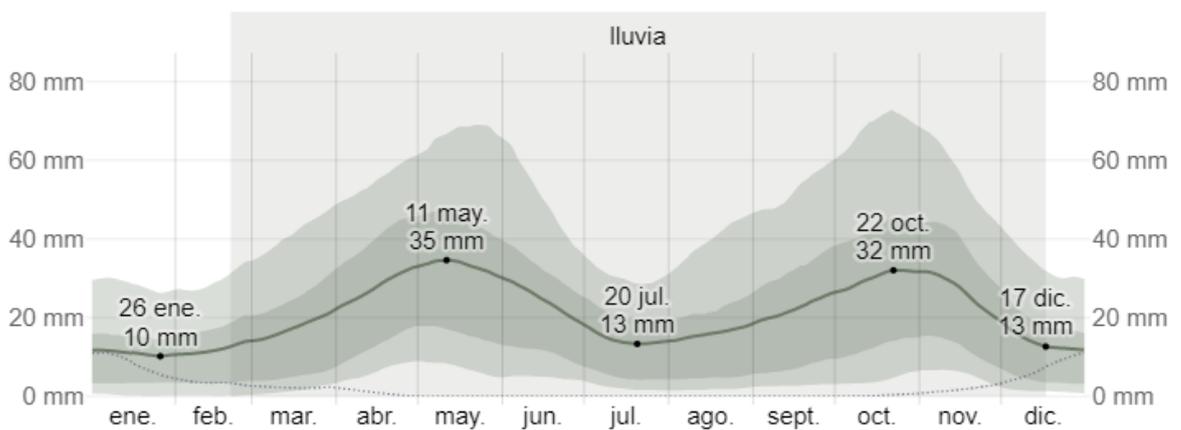
1 Posición de Azuara en Aragón



2. Comarca "Campo de Belchite". Imagen extraída de la página web de la Comarca "Campo de Belchite"



3. Temperatura media de Azuara. Imagen extraída de la Agencia Estatal de Meteorología.



4. Promedio Mensual de lluvias en Azuara. Imagen extraída de la Agencia Estatal de Meteorología



5. Tipo de paisaje estepario de Azuara

2.2 ANÁLISIS DEMOGRÁFICO¹

La evolución demográfica de Azuara nos muestra un importante decrecimiento poblacional a partir de la Guerra de España o Guerra Civil. Este territorio fue un lugar de fuertes enfrentamientos que hizo que el campo quedara muy devastado y con pocas opciones de aprovechamiento a corto plazo que, unido al descenso de población a causa del conflicto, hizo que la gente que quedaba se marchara a las ciudades en busca de nuevas oportunidades de trabajo, ya que precisamente fueron las ciudades lo primero que se intentó recuperar tras la guerra.

Posteriormente, la Crisis de 1975 hizo que las personas que aún se mantenían en los pueblos volviera a emigrar a las ciudades. Esto se debió a la falta de infraestructuras industriales de elevado nivel en los entornos rurales, y conllevó que poco a poco fuera predominando el sector servicios.

En la actualidad, Azuara cuenta con 544 habitantes censados, de los cuales alrededor de 300 viven durante todo el año en la localidad. De estos 544, el 30% son mayores de 65

¹ Los datos están actualizados a fecha de 2021, ya que, de momento, no se han hecho más estudios para el año 2022

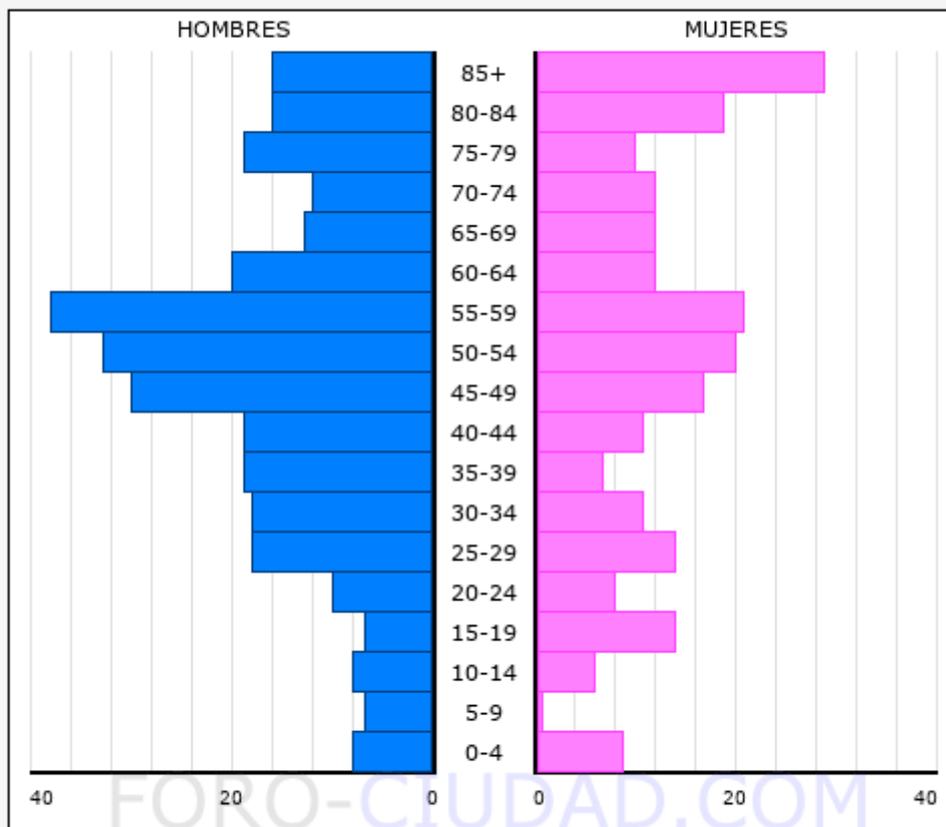
años y solo el 8,1% es menor de 18 años, estableciéndose la edad media de la localidad en 52, 2 años.

Tabla 1: Imagen extraída del INE

Evolución de la población desde 1900 hasta 2021			
Año	Hombres	Mujeres	Total
2021	311	233	544
2020	297	232	529
2019	303	237	540
2018	310	233	543
2017	308	243	551
2016	320	256	576
2015	330	276	606
2014	345	285	630
2013	357	286	643
2012	379	301	680
2011	388	314	702
2010	390	311	701
2009	391	319	710
2008	388	315	703
2007	371	303	674
2006	358	299	657
2005	340	303	643
2004	351	314	665
2003	348	304	652
2002	357	317	674
2001	376	329	705
2000	381	335	716
1999	380	339	719
1998	382	349	731
1996	396	363	759
1995	409	367	776
1994	416	376	792
1993	422	379	801
1992	435	390	825
1991	442	388	830
1990	448	413	861
1989	456	412	868
1988	455	411	866
1987	465	420	885
1986	465	422	887

1981	0	0	878
1970	0	0	1.272
1960	0	0	1.933
1950	0	0	2.541
1940	0	0	2.553
1930	0	0	2.863
1920	0	0	2.854
1910	0	0	2.749
1900	0	0	2.344

POBLACION - AZUARA - 2021



Poblacion Total en el Municipio: 544

Poblacion Hombres: 311

Poblacion Mujeres: 233

Fuente:INE , Grafico elaborado por FORO-CIUDAD.COM para todos los municipios de España

2.3 ANÁLISIS ECONÓMICO

Cuando tratamos los factores económicos en Azuara, lo primero que hay que decir es que tradicionalmente su economía se ha sustentado gracias a la agricultura y la ganadería.

La agricultura ha sido de producción de secano, debido a su climatología y paisajes. Los cultivos de cereales tales como la cebada, trigo, centeno o mijo han supuesto la base fundamental de la economía en la localidad. Además, se ha trabajado el olivo y el almendro, que han enraizado bastante bien en este tipo de suelo.

En cuanto a la agricultura de subsistencia, la mayor parte de la población tiene, o ha tenido, parcelas de huerta en la vega del río Cámaras. Allí, a pesar del fuerte estiaje del río, se pueden encontrar pozos para el regadío con mayor facilidad.

Si hablamos de ganadería, el ovino, porcino, la cunicultura y la avicultura han sido las producciones históricas más destacadas en Azuara. Sin embargo, el éxodo rural hacia las ciudades ha hecho que la ganadería quedará mucho más abandonada que la agricultura y, hoy en día, apenas quedan tres granjas destinadas a la avicultura y una al porcino.

El sector industrial nunca ha sido un referente en el municipio, solo se ha contado con una fábrica de hielo y una harinera entre los años 30 y 60 del siglo pasado. Pero, a partir del 2009 se construyó una cantera para extraer material para hacer cemento, que llevó a la industria de empaquetado de estos materiales. Sin embargo, debido a la crisis económica solo estuvo un año en funcionamiento y no se puso de nuevo en marcha hasta 2014. En la actualidad da empleo de manera continuada a 6 personas que residen en Azuara.

Últimamente está teniendo un peso muy importante las energías renovables. Esto se debe a que una parte importante de la población está trabajando o bien en los parques eólicos que hay en la vecina Fuendetodos, o en la construcción de los nuevos parques eólicos y fotovoltaicos que se están realizando en Azuara.

A pesar de esto, el sector que mayor repercusión tiene en el PIB de la localidad es el sector servicios. Azuara cuenta con 2 pequeñas empresas dedicadas a la construcción y reformas de inmuebles, que emplean a unos 5 trabajadores cada una. En relación con ello, también tiene 2 personas autónomas dedicadas a la electricidad y otras 2 a la fontanería.

Además, entre los servicios que cuenta la localidad se encuentran: 2 carnicerías, 1 panadería, 1 gasolinera, 1 tienda de multialimentación, 2 bares, 1 casa rural, 1 farmacia, 1 centro de salud, 1 centro de ocio de la tercera edad y 1 albergue municipal.

Por otro lado, el número de personas en Paro registradas en Azuara a fecha de septiembre de 2022 es de 21. Lo que suponen un 7,83% de su población total. De estas personas que se encuentran en paro, el 47,74% (10 personas) corresponden a la franja de población entre 16 y 24 años.

Fecha	Tasa de Paro Registrado	Nº de parados registrados	Población
Septiembre 2022	7,83%	21	544
2021	6,88%	18	544
2020	8,49%	22	529
2019	7,81%	20	540
2018	6,61%	16	543
2017	11,92%	29	551
2016	10,98%	27	576
2015	13,02%	33	606
2014	16,87%	44	630
2013	14,23%	38	643

2012	13,44%	39	680
2011	10,95%	32	702
2010	9,77%	28	701
2009	11,04%	31	710
2008	11,74%	32	703
2007	9,63%	24	674
2006	5,91%	15	657

Evolución del Paro en Azuara. Tabla extraída del INE.

2.4 ANÁLISIS CULTURAL

En el tema relacionado con la cultura, la comarca de “Campo de Belchite” es la que lleva todos los aspectos relacionados con exposiciones, conferencias, o subvenciones de restauración de bienes. Desde aquí, se está trabajando para dotar a muchos pueblos de la comarca de infraestructuras que complementen los recursos patrimoniales existentes.

En cuanto a Azuara específicamente, desde el 2012 se viene trabajando bastante el aspecto cultural de distintas formas:

- El ayuntamiento reformó el espacio del antiguo convento de San Juan para crear un espacio expositivo del yacimiento de la Malena. Sin embargo, no tenían un plan de gestión adecuado y solo se mantuvo abierto durante los siguientes 3 meses después de la inauguración
- Debido a las quejas suscitadas por los vecinos de Azuara, su ayuntamiento, y la Asociación de Amigos de la Villa Romana de la Malena (AVIROMA), se consiguió que el Gobierno de Aragón trazara un plan de gestión para cubrir el

yacimiento y hacerlo visitable. No obstante, a día de hoy, este proyecto esta inconcluso por la falta de fondos y disponibilidad para terminarlo.

- La asociación AVIROMA, en colaboración con el Ayuntamiento de Azuara, planifican todos los años un ciclo de jornadas sobre el patrimonio cultural y la historia de la localidad, con buena aceptación entre los vecinos.
- Otro aspecto positivo que la asociación AVIROMA ha conseguido es la recuperación de la muralla medieval. Desde este colectivo se está costeando la compra de distintos pajares que estaban adosados a la muralla, para poder dejarla libre y visible.

Por otro lado, debido a los bienes culturales que hay en los pueblos del entorno, vemos un posible factor para trabajar todos juntos en un futuro. Ya se ha conseguido crear la ruta de los neveros y de los vestigios de la Guerra de España, en los que se incluye a Azuara. Además, creemos que se puede realizar una ruta romana que pase por Almonacid de la Cuba y su presa romana, Azuara y la villa de la Malena, y Moyuela con el yacimiento romano que recientemente se ha empezado a excavar.

Azuara también es un referente en otro tipo de cultura que no incluyen al patrimonio histórico-artístico. Desde el 2009 se vienen realizando unas jornadas de concienciación del medio ambiente y el paisaje de la zona. Unas de las actividades que se promueven son la Azuara Bikemaratón y las Andarinas.

- Azuara Bikemaratón: Es una prueba cicloturista que se realiza por las inmediaciones de Azuara. Poco a poco ha ido cobrando más importancia y hoy en día se pueden realizar pruebas de diferentes kilómetros y dificultad según la preparación de cada uno.
- Andarinas: Lo que empezó siendo un paseo de 2 kilómetros por las afueras del pueblo se ha convertido en una jornada que se pueden realizar 3 actividades. Por un lado, una Trail de 42 km que lleva por diferentes puntos del término municipal. Por otro lado, un recorrido de 7km en los que la gente puede ir andando y conociendo el paisaje. Y, por último, una ruta de 3km, que va cambiando según el año en la que se recoge la basura que el ser humano ha dejado en la naturaleza.

Otro aspecto a destacar es la importancia de la cultura musical en Azuara. Todos los años se hace un festival de 1 día de duración en el que intervienen grupos de distintos tipos de música que están comenzando de la provincia de Zaragoza. Además, el año pasado y

durante los próximos 3, se va a realizar el festival de música Reggae Lagatavajunto, en donde intervienen artistas nacionales e internacionales.

Todos estos aspectos nos hacen pensar que puede funcionar el proyecto que queremos realizar.



6. Logo de la Asociación AVIROMA. Fuente: Cuenta de Facebook de la asociación

Proyecto de Musealización DE LA HARINERA DE SAN JOSÉ

SÁBADO 20 DE ABRIL DE 2019 A LAS 18:00 HORAS
LUGAR: CONVENTO DE SAN JUAN. AZUARA



Participan

Ayuntamiento de AZUARA

D^a Pilar Biel. Profesora de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza

Asociación ASOPIA. Asociación del Patrimonio Industrial

Asociación AVIROMA. Asociación de Amigos de la Villa Romana

7. Jornadas sobre patrimonio organizadas por AVIROMA. Imagen sacada del folleto repartido para la difusión de la actividad



8. Cartel de espacios durante el festival Reggae de Lagata organizado en Azuara

ANEXO 3

3. CONTENIDOS

3.1 YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO DE BELIKIOM¹

La existencia de este yacimiento se conocía en la localidad, como ocurre en tantas otras ocasiones, atribuyendo su existencia y su origen a «cosa de moros» y denominándose al lugar en particular «el piquete de la Atalaya». El yacimiento fue relacionado con el poblado de *Belikiom*, debido a unas monedas que se encontraron allí con este nombre. *Belikiom* era una ciudad habitada por los pueblos *belos*. Al parecer su nombre se debe a que en este lugar se impartían enseñanzas sobre el dios Bel. Hay comerciantes que utilizan el nombre *Belikiom* para referirse a esta ciudad mientras que otros utilizan el nombre latinizado *Beligium*.

Nos encontramos pues con un poblado celtíbero como otros de la zona circundante, si bien se encontraría en una zona de transición a culturas íberas que se romanizó más pronto que otros asentamientos celtibéricos.

El yacimiento, que actualmente se encuentra tapado, estaba compuesto por muros de piedra de escasa calidad, no tallada, que pueden corresponder a obras de carácter defensivo. Además, aparecen varios muros construidos en adobe que no se pueden identificar con espacios concretos debido a los sucesivos expolios que sufrió y deterioró el yacimiento.

El denominado “tesorillo de Azuara” que apareció en este lugar, está compuesto por numerosas monedas celtíberas y algunas romanas. En la mayoría de ellas aparece el nombre de *Belikiom*, por lo que tradicionalmente se cree que esta era la ciudad donde se acuñaban las monedas.

¹ ANDRÉS RUPEREZ, María Teresa; MARTÍN BUENO, Manuel Antonio, «Nuevos despoblados ibero-romanos en Azuara (Zaragoza)», *Caesaraugusta. Publicaciones del Seminario de Arqueología y Numismática Aragonesas*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, N° 35-36, pp. 167-187

3.2 YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO DE LA MALENA²

Los restos arqueológicos fueron descubiertos de manera accidental mientras se realizaban labores en el campo donde se encontraban. Afortunadamente, se llamó de inmediato a las autoridades correspondientes y se empezaron las excavaciones en 1986, dirigidas por José Luis Ona González, y duraron hasta 1994.

La construcción inicial esta villa romana se debió realizar a finales del siglo I d.C. y destruida parcialmente durante el último tercio del siglo III d.C. A mediados del siglo IV d.C. la villa es nuevamente construida, perteneciendo a este momento los vestigios que podemos contemplar en el yacimiento.



1. Villa romana de la Malena

La decadencia del complejo, y su abandono, se produciría a mediados del siglo V d.C.

La hipótesis más difundida es que sería una construcción que habría sido encargada por una familia noble la cual utilizarían como casa de verano. Pertenece al tipo de las denominadas villas romanas 'de peristilo', modelo muy extendido en el valle del Ebro y en la Meseta. No obstante, algunos investigadores defienden la idea de que esta construcción habría sido creada como una especie de monasterio al que iban los peregrinos a adorar a los dioses. Esta teoría se basa en la cantidad de cultos distintos que aparecen representados.

Perteneciente a este último periodo se encontraron una serie de mosaicos de alta calidad tanto en el patio como en los pasillos, cuya decoración se corresponde con escenas marinas con peces y algunos motivos vegetales. Pero sin duda alguna el más interesante

² ROYO GUILLÉN, Jose Ignacio, *La Malena (Azuara, Zaragoza). Precedentes y evolución de una villa tardorromana en el valle medio del Ebro*. Ayuntamiento de Azuara. Zaragoza, 2003.

de todos ellos es el encontrado en una estancia privada de la zona sur y que ocupa una extensión de 90m², es el mosaico de “Las Bodas de Cadmo y Harmonía”.



2. Mosaico de las bodas de Cadmo y Harmonía. Fuente: José Ignacio Royo Guillen

Además, también se encontraron diferentes restos decorativos como esculturas, columnas en mármol, parte de los dinteles de piedra y restos de pintura mural.

La Villa romana de la Malena fue declarada Bien de Interés Cultural el 17 de marzo de 1992 en la categoría de Yacimiento Arqueológico.

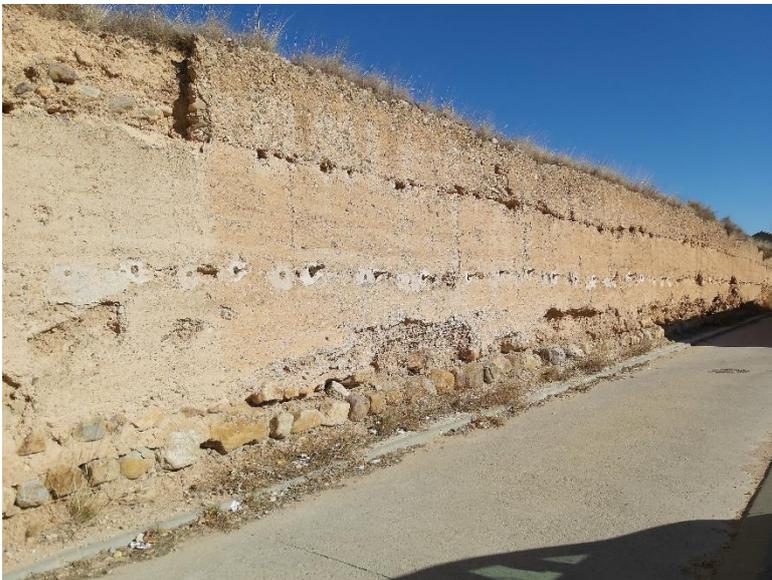
3.3 MURALLA MUSULMANA³

La antigua muralla fue construida alrededor del s. XI como sistema defensivo del poblado musulmán. El lugar ha sido llamado Al-Zuhayra (la bella), Zuwara o Azuarh según los distintos historiadores que lo han estudiado, pero todos coinciden que sería una ciudad de origen bereber. Son estos mismos los que crean una red de regadíos traída de Arabia y

³ UTRILLA UTRILLA, Juan Fernando, «El Campo de Belchite en la Edad Media (siglos VIII-XV): Del poblamiento musulmán al cristiano.» En Jaime Cinca Yago y José Luis Ona González, coords., Comarca del Campo de Belchite (Colección Territorio, 35). Zaragoza, Gobierno de Aragón: 83-98.

asientan las bases que convertirían a Azuara en un pueblo de cierta envergadura en el futuro. El periodo de dominio musulmán en la zona se extiende hasta 1120 en el que Alfonso I ocupa la zona de forma indefinida.

El recinto amurallado albergaba una zona en torno a 17 hectáreas, y se estima que tenía un perímetro de 1650m. Además, disponía de 4 entradas a la ciudad que fueron convertidas en portales dedicados a santos con la conquista cristiana. Está construida con un zócalo de piedra de gran tamaño como cimentación y sobre el que se erige el cuerpo principal del muro fabricado en tapial muy similar a las murallas andalusíes de Daroca. Está compuesto por tres tramos calicostrados de mortero hasta alcanzar una altura máxima de 6'5m de altura y 1'8m de anchura.



3. Fotografía de la muralla medieval por la parte interior al pueblo

3.4 *ERMITA DE SAN NICOLAS DE BARI*⁴

La ermita de San Nicolás de Bari se sitúa en la margen derecha del río Cámaras y cercana a la población. Se puede llegar hasta el lugar o bien cruzando el río (ya que la mayor parte del año no lleva agua debido al fuerte estiaje) o por la carretera que va hacia Moyuela. En el lugar donde se encuentra esta ermita fueron descubiertos restos del antiguo poblado celtíbero de Belikiom, así como enterramientos musulmanes posteriores del periodo

⁴ GARCÍA GUINEA, Miguel Ángel; PÉREZ GONZÁLEZ, José María. (dir.). *Enciclopedia del Románico en Aragón: Zaragoza*. Aguilar de Campoo: Fundación Santa María la Real, 2010.

medieval, llegándose a encontrar la lápida funeraria de Nassar, uno de los hijos de Abderraman III.

Se trata de una ermita románica tardía construida en el siglo XIII y es uno de los pocos templos en este estilo arquitectónico al sur del Ebro. Su construcción es en mampostería, con nave central única dividida en cinco tramos mediante arcos fajones cubiertos



4. Fotografía de la Ermita de San Nicolas de Bari

con una bóveda de medio cañón apuntado. El último tramo de la nave se hundió, pero aún se conserva el perfil del arco fajón y una parte del muro sur. La portada se sitúa en el lado meridional, más próximo a los pies del templo, y está construida en piedra con arco de medio de arquivoltas sin decorar que se soportan en dos parejas de columnas cuyos capiteles están tallados con motivos vegetales y volutas, además de estar protegida por un tejazoz soportado por ocho modillones. Como caracteriza a este estilo arquitectónico los vanos abiertos son escasos. La luz únicamente llega por una ventana de medio punto abocinada abierta en el centro del muro del ábside y por otro pequeño vano situado en el muro del lado de la epístola cerca de la cabecera. Además, en el muro del presbiterio norte, se abrió una pequeña capilla en época posterior.

Pero una de las mayores riquezas de esta ermita se encuentra en su interior. En 1988, tras unas obras de restauración del edificio, se encontraron una serie de pinturas murales que decoraban el templo y que han sido datadas en torno a los siglos XIV y XV. Aunque en la actualidad no se encuentran en su mejor estado de conservación, son de una gran importancia ya que son uno de los conjuntos murales más destacados de este periodo en la provincia de Zaragoza. Se pueden diferenciar dos periodos de realización de estas pinturas, la primera de ellas sería de principio del XIV en estilo francogótico y posteriormente, la segunda, sería de finales del siglo XV. Todas ellas se extenderían a lo largo del templo destacando de manera especial las pinturas del ábside. Las imágenes que ahí se representan serían un Pantocrátor o Cristo en Majestad en la parte central, así como escenas de la vida de Cristo, de santos y ángeles, y otras alusivas a la resurrección de los muertos.



5. Interior de la ermita de San Nicolas donde se pueden apreciar las pinturas murales

3.5 IGLESIA PARROQUIAL DE NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD⁵

La iglesia se encuentra en la plaza principal del pueblo, en el centro del núcleo urbano del mismo.

Desde el momento de su construcción el espacio fue concebido como templo principal de la localidad para albergar a los feligreses y celebrar los oficios, uso que aún se conserva en la actualidad.

Se trata de una iglesia-fortaleza de estilo Mudéjar con influencia gótica construida por el maestro de obras Farach Albalencí. El único dato que se conoce del proyecto original es que se encontraba en construcción en 1372, estimando que su construcción fue desde 1361 hasta 1374.



6. Iglesia de Nª Sª de la Piedad

En la actualidad presenta planta de cruz latina, con nave central de tres tramos abovedados con crucería y con capillas laterales cubiertas con bóvedas de medio cañón con lunetos que descargan en las torres-contrafuerte

La iglesia está construida enteramente en ladrillo contando con cuatro fachadas. La fachada principal, y actual entrada al templo, está orientada en dirección este. En ella podemos observar los muros lisos, sin apenas decoración como sucede en el resto del edificio. La única decoración que podemos ver es la de la portada realizada en época Barroca en donde destacan la hornacina, así como las aletas con volutas y la cruz que corona el conjunto. Por encima de esto encontramos la tribuna, que recorre toda la fábrica

⁵ En AINAGA ANDRÉS, María Teresa, «La iglesia fortaleza mudéjar de Nª Sª de la Piedad de Azuara (Zaragoza): noticias sobre su construcción. 1372», *Arte mudéjar aragonés, patrimonio de la humanidad: actas del X Coloquio de Arte Aragón*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 2002, pp. 183-208, y ALEGRE ARBUÉS, José Fernando, «Análisis e interpretación de los restos de la portada meridional de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Piedad en Azuara (Zaragoza). Trabajos previos para su restauración», *Artigrama: Revista del Departamento de Historia del Arte de la Universidad*

medieval y se abre al exterior con 4 vanos con forma de arcos apuntados, situados sobre las capillas laterales del interior y abiertas entre las torres-contrafuerte. Este ándito está delimitado por una banda de esquinillas y ménsulas de ladrillo en voladizo. Además, en las dos fachadas laterales



7. Detalle de la cruz de la fachada de la Iglesia de NªSª de la Piedad

norte y sur, destacan por una parte los lunetos abiertos para dar luminosidad a las capillas, y por otra parte una cruz flordelisada y recruzada destacada en recuadro.

La fachada occidental es parcialmente distinta ya que es fruto de la ampliación que se realizó en época barroca, junto con el último tramo de las naves laterales, instalándose allí el crucero y causando la reorientación del templo. En este lado de origen barroco tenemos también los muros lisos, sin decoración, al igual que en el original de estilo mudéjar, pero no encontramos ningún resto de la tribuna. Se abren únicamente 3 ventanas, una a cada lateral y otra en la fachada oeste, a la misma altura del ándito. Encima de los muros del crucero y sus brazos también se sitúan bandas de esquinillas, pero esta vez dispuestas al tresbolillo debajo de la volada cornisa en ladrillo aplantillado como veíamos en los laterales.

Por último, en altura destacan las dos torres que encontramos en la portada y la linterna del crucero. Ambas torres fueron construidas en la primera etapa mudéjar y eran más altas de lo que son en la actualidad, pero con la reforma barroca fueron rebajadas y se añadieron los cuerpos octogonales dando mayor homogeneidad al templo

Al entrar a la iglesia apreciamos encima de la puerta, en lo que era el ábside mudéjar, que se realizó un coro durante la reforma barroca. Al él se puede acceder mediante unas pequeñas escaleras que se encuentran al lado de la antigua pila bautismal.

En la nave central se disponen dos filas de grandes bancadas utilizadas para celebraciones litúrgicas que recorren casi todo el espacio hasta llegar al crucero y en sus laterales se abren tres pequeñas capillas, en todas ellas hay un luneto que ayuda a que penetre la luz en el interior, así como una gran ventana que corresponde en el exterior a la altura de la tribuna.

En el presbiterio además del altar se encuentran dos puertas, una que conduce a la sacristía y otra que lleva a la parte superior de las cubiertas.

Se cree que la primera reforma se dio en el s.

XVII (aunque no hay demasiada



8. Foto del interior de la iglesia

información) y consistió en suprimir las tres capillas de la cabecera y el tramo de galería que discurría sobre ellas, tapiando sus arcos en fachada y tendiendo un nuevo arco de medio punto entre las dos torres-contrafuerte que la flanquean. Una segunda reforma, a mediados del XVIII, se encargó de ampliar considerablemente el templo añadiendo una nueva cabecera que, en este caso se dispuso al oeste, causando la reorientación de la iglesia, así como la instalación de un coro alto en la parte posterior de la nave.

Alrededor de 1963 hay documentación del Ministerio de Vivienda en el que se dice que se van a llevar a cabo obras de rehabilitación y de restauración por valor de 142.500 pesetas, pero no dicen en qué consisten

3.6 *ERMITA DE SAN JOSE*



9. Fotografía de la ermita de San José

El edificio se construyó en una primera fase alrededor del s.XIII en estilo gótico y posteriormente sufrió una ampliación en el s. XVI cuando se le añade una cabecera poligonal de cinco lados. Podemos observar en el exterior una serie de contrafuertes que corresponden a los arcos diafragma del interior. Además, se le adosa a los pies una torre-campanario de ladrillo, planta cuadrada y con decoración mudéjar que es de menor altura que la enorme cabecera.

El acceso al interior del templo se realiza por la parte de la epístola a través de una pequeña puerta con forma de arco apuntado. Una vez dentro, podemos ver una nave central dividida en siete tramos gracias a unos arcos diafragma apuntados con dos únicos pequeños ventanales. A los pies de la ermita se encuentra el coro que no está demasiado elevado, mientras que la cabecera está cubierta con bóveda de crucería estrellada y cuenta con dos pequeñas capillas con la misma cubierta.

3.7 ARQUITECTURA POPULAR

Dentro del núcleo urbano de Azuara, podemos observar diferentes casas realizadas de manera tradicional y que aún se mantienen en pie. Algunas de ellas son de distintas épocas, comprendiendo estas entre el s. XVII y comienzos del s. XX.

Las más destacadas se encuentran en la calle Mayor, calle Nuestra Señora de la Piedad y calle San José donde podemos observar cómo han ido evolucionando los estilos arquitectónicos y los materiales que se han ido utilizando a lo largo del tiempo.

Del s. XVII podemos observar:

- Una galería de arquillos de ladrillo de doble rosca unidos con listeles de lo que fue un palacio aragonés.
- Un edificio de tres plantas de fábrica de tapial con un alero de madera muy volado y decorado con casetones que tienen decoración interior

Del s. XVIII:

- Edificio de tres plantas con huecos abalconados con dinteles y jambas muy decorados en la primera planta. En la planta superior galería aragonesa de huecos adintelados con decoración de medallones de escayola entre los huecos.
- Portada con arco de medio punto de sillería y escudo en la fachada.
- Diferentes casas con entradas con arcos de medio punto de ladrillo y fábrica en tapial y mampostería

Del s. XIX y XX:

- Distintas estructuras construidas en tapial o adobe y, en algunos casos, se mezclan las dos técnicas.

3.8 ARQUITECTURA DEL HIELO⁶

El llamado nevero de Azuara es una obra arquitectónica datada en el s. XVII, la cual ha sido declarada Bien de Interés Cultural recientemente.

Este tipo de estructuras nacen por la necesidad de conservar el hielo a través del prensado de la nieve, ya fuera para la conservación de alimentos o paliar algunas enfermedades y hemorragias.

En el caso de Azuara, el nevero se caracteriza por tener las paredes interiores del nevero sin revestir, aprovechando los materiales conglomerados muy cementados de los terrenos fluviales, conocidos popularmente como «mallacanes».



10. Fotografía del nevero de Azuara

Sobre el pozo se eleva un tambor de mampostería de aproximadamente un metro de altura, en el que se abren seis vanos o portillos ejecutados en piedra. El vano orientado al sureste se adaptó, en una intervención contemporánea, rompiendo parte del tambor para facilitar el acceso al interior. El elevado número de vanos, inusual en este

⁶ Información extraída del folleto repartido por AVIROMA durante las “V Jornadas Azuarinas de Patrimonio” celebradas el 25 de septiembre del 2021.

tipo de construcciones, está relacionado con la anchura del nevero, ya que posibilitaría un empoce más homogéneo del mismo.

Una cúpula cónica truncada, coronada por una abertura cenital, se alza sobre el tambor 2,30 metros. Para su fábrica se utilizaron cantos rodados de origen fluvial y caliza de la zona, y la superficie exterior se cubrió en origen con un enlucido grueso de calicanto que dejaba oculto todo el relleno. Por lo que respecta al vano cenital, este se utilizaría muy probablemente también para las labores de empoce y extracción.

3.9 ANTIGUA HARINERA DE SAN JOSE/MUSEO DE LA INDUSTRIA DE ARAGÓN

La Harinera de San José está situada en la calle Mayor, a las afueras del pueblo por su oeste. El origen de esta harinera surge en Moyuela, donde Antonio Royo Cuevas construye la primera harinera. Sin embargo, debido a la falta de materia prima y el más alto coste de distribución lleva su fábrica a Azuara.



11. Fachada principal de la antigua harinera

Está compuesta por un conjunto de edificaciones de 1300 metros cuadrados de superficie totales, realizadas en la primera mitad del siglo XX.

En la parte norte de la calle hay un bloque enorme, de tres plantas que crea un espacio en “U” con dos alas laterales de 2 plantas de altura.

El edificio central tiene el rótulo en cerámica que pone HARINERA DE SAN JOSÉ y en otro rótulo el nombre del propietario ANTONIO ROYO. AZUARA. En la parte central había una pequeña imagen en cerámica representando a San José de la que ha desaparecido la parte inferior. Las alas laterales están terminadas en hastial escalonado rematado en sus flancos con unos pináculos con bola.

En la zona sur de la calle, y enfrente, hay un par de edificaciones muy interesantes. Una de ellas tiene dos plantas, la situada al oeste y la situada al este es una nave diáfana.

En la actualidad, este complejo ha sido adquirido por el coleccionista privado de material industrial Carlos Marquina, el cual ha ido metiendo en la harinera gran parte de maquinaria de distintas épocas y gremios que tenía almacenados, convirtiendo este espacio en el Museo de la Industria de Aragón.

ANEXO 4

4.1 ACTIVIDADES

Las actividades planteadas en este proyecto se articularán en dos fases. La primera de ellas se ocupará de la creación de contenido, adecuación de espacios y confección de material señalética. La segunda fase contiene actividades destinadas a diferentes grupos de personas que quieran visitar el patrimonio cultural de Azuara.

Fase 1:

Actividades Principales:

ELABORACIÓN DE CONTENIDO CIENTÍFICO

Nombre	ELABORACIÓN DE CONTENIDO CIENTIFICO
Breve descripción	Realización de estudios científicos, elaboración de guiones y de posibles paneles o laminas que puedan estar en los espacios a visitar
Destinatario deseado	Ayuntamiento de Azuara
Lugar	Ayuntamiento de Azuara
Tiempo	3 meses
Recursos humanos necesarios	Grupo de especialistas en Historia, Historia del Arte y Patrimonio Cultural
Recursos de infraestructura necesarios	Un salón de actos o sala de reuniones para poder poner en común distintos aspectos.
Requisitos organizativos previos y durante la actividad	Previamente habría que contactar con las personas que fueran a realizar esta labor y

	después explicarles el proyecto y lo que se quiere conseguir con él
Distribución espacio y tiempo	Se realizarían 4 reuniones una al principio y otra al final de cada uno de los 3 meses para ir evaluando el trabajo y ponerlo en común
Asignación de tareas	A cada uno de los especialistas se le encargaría el estudio de varios de los recursos patrimoniales que hay en el municipio según su especialización
Difusión específica de la actividad	No se va a realizar en esta actividad ya que es un trabajo a nivel interno para comenzar.
Presupuesto concreto de la actividad	Lo que estipulen los profesionales dependiendo del tiempo y del número de bienes que tengan que realizar.

Esta actividad es de tipo estructural para el proyecto. Con ella lo que se pretende es realizar estudios de calidad para poder dar mayor valor a los bienes patrimoniales que existen en Azuara.

Es una de las primeras actividades con la que comenzará el proyecto y tendrá un tiempo de confección estimado de tres meses.

Se contratarán los servicios de una serie de profesionales de la historia y la historia del arte para que lleven a cabo un estudio sobre el patrimonio histórico-artístico de Azuara con la intención de que este trabajo sirva para potenciar los bienes, conocerlos mejor y poder adaptar el trabajo a las explicaciones durante las visitas.

Es importante que todas las actividades que se realicen en el proyecto estén amparadas por un discurso científico, ya que se pretende llegar a un tipo de público que tiene sensibilidad por nuestro patrimonio cultural. Además, el trabajo de especialistas en la materia sirve de difusión para un posible público académico que no conozca el territorio.

En primer lugar, hay que contactar con los profesionales que estén dispuestos a realizar este trabajo, acordando con ellos las fechas de entrega y control del trabajo, y el precio

de sus servicios. Se pretenden hacer 4 reuniones, ya sea de manera telemática o presencial, en donde se pueda realizar un seguimiento del trabajo y que los investigadores puedan poner en común diferentes cuestiones de terminología y metodología. El número de trabajos a realizar serán de 15 y la aproximación de precio de cada trabajo sería de 200€, haciendo un total de 3.000€

Además, tal y como queda reflejado en el convenio de colaboración, la documentación y los trabajos recogidos serán propiedad del Ayuntamiento de Azuara y de la Diputación Provincial de Zaragoza.

DIGITALIZACIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES

Nombre	DIGITALIZACIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES
Breve descripción	Basándonos en los estudios científicos previos vamos a hacer una reconstrucción de cómo podrían haber sido el yacimiento arqueológico de la Malena, Belikiom y la iglesia de N ^a S ^a de la Piedad para que se pueda utilizar con videomapping, códigos QR, visionado 3D, etc.
Destinatario deseado	Ayuntamiento de Azuara
Lugar	Yacimiento arqueológico de la Malena, Belikiom
Tiempo	6 meses: 1 mes para la digitalización y 5 para la creación y adaptación a las nuevas tecnologías
Recursos humanos necesarios	Personas expertas en digitalización y patrimonio
Recursos de infraestructura necesarios	Yacimiento arqueológico de la Malena, Belikiom y el equipo que vieran necesario para la realización de la actividad

Requisitos organizativos previos y durante la actividad	Previamente se les pasará la información recopilada y la idea de lo que se quiere hacer. Durante el proceso de digitalización se les facilitará el acceso a los distintos espacios. Finalmente se comprobará que se ha realizado el trabajo necesario.
Distribución espacio y tiempo	Las primeras 3 semanas se digitalizará el yacimiento de la Malena y la otra el yacimiento de Belikiom. Durante los 5 meses siguientes el equipo trabajará en sus instalaciones creando el contenido como ellos vean conveniente.
Asignación de tareas	-1 persona que facilite el acceso a los bienes - Equipo de digitalización - Equipo de modelaje 3D - Equipo de informática y transformación del renderizado
Difusión específica de la actividad	Redes sociales, periódico de la comarca y otros medios de comunicación convencionales
Presupuesto concreto de la actividad	15.000 €

Para esta actividad se quiere contratar una empresa experta en digitalización y modelado 3D aplicado al patrimonio cultural. Se le va a encargar 2 tipos de trabajos distinto relacionados con el yacimiento arqueológico de la Malena y el yacimiento arqueológico de Belikiom; y la adaptación de contenido.

- LA MALENA:

Los yacimientos arqueológicos, para muchas personas, suponen un problema de accesibilidad intelectual, ya que en muy pocos quedan estructuras en pie suficientemente

claras. Por ello, muchas personas que hacen visitas a este tipo de patrimonio solo ven “piedras”.

Con la intención de solucionar este problema, y que la visita sea más didáctica, se quiere realizar una recreación virtual de la *Villae*. Los visitantes podrán ver a través de sus dispositivos móviles una aproximación en 3D de como hubiera sido esta estructura romana y los espacios que contenía. Los visitantes escanearán distintos códigos QR en los que aparecerán el modelaje de distintas estancias en los que se pueda ver en 360°.

Para ello, la empresa encargada debe escanear el yacimiento y posteriormente crear el modelo 3D basándose en los trabajos de los investigadores. Además, los archivos digitales encargados deben contener información de medidas y proporciones exactas, ya que se pretende que estos puedan servir para futuras investigaciones del yacimiento.

- BELIKIOM

Ya que el yacimiento de Belikiom, en la actualidad, está enterrado, se va a pedir a la empresa hacer un modelaje 3D, al igual que se ha hecho en la Malena, sobre cómo debió ser el poblado celtíbero. También, aprovechando este material, se quiere hacer una maqueta que se pondrá en el Museo de los Yacimientos.

Otro de los trabajos que se van a realizar es la creación de facsímiles de monedas de la ceca de Belikiom y los proyectiles de honda que se encontraron en las excavaciones, que estarán en el museo. Las reproducciones de algunas de estas monedas y de los proyectiles no van a estar expuestas en vitrinas, sino que podrán ser manipuladas por las personas que visiten el museo. Se buscará reproducir fidedignamente el peso y la textura de las mismas.

- ADAPTACIÓN DEL CONTENIDO

Para que los resultados puedan ser procesados por distintos dispositivos sin perder calidad, la empresa debe realizar un proceso de renderizado de datos y adecuación a los visores 3D que puedan manejar los usuarios.

ADECUACIÓN DE ESPACIOS VISITABLES Y EXPOSITIVOS Y ELABORACIÓN DE
SAÑALÍTICA

Nombre	ADECUACIÓN DE ESPACIOS VISITABLES Y EXPOSITIVOS Y ELABORACIÓN DE SEÑALÍTICA
Breve descripción	Se realizará un estudio sobre la accesibilidad a los espacios visitables tanto en el exterior como en el interior, y cómo se pueden realizar las visitas. Además, también se encargará la señalización de los bienes y su acceso tanto en Azuara como en otros municipios de la comarca.
Destinatario deseado	Ayuntamiento de Azuara
Lugar	Azuara y otras localidades de la comarca
Tiempo	4 meses. Se solapará con la actividad de “Elaboración de contenido científico”
Recursos humanos necesarios	<ul style="list-style-type: none">- 2 personas que estudie la accesibilidad de los espacios y los lugares donde pueden ir las señales- Empresa encargada de las posibles obras de adecuación- Empresa encargada de hacer las señales
Recursos de infraestructura necesarios	Espacios donde se hagan las reformas en Azuara, distintos tramos de la Red

	Nacional y Comarcal de Carreteras; lugares donde haya otras señales indicativas; espacios adecuados en las localidades
Requisitos organizativos previos y durante la actividad	Previamente, se verán que lugares son necesarios adecuarlos a las visitas y donde debe ir la señalización. Posteriormente, se encargará a una empresa externa la realización de las labores de adecuación y señales. Por último, se realizarán las obras y la instalación de señales.
Distribución espacio y tiempo	<ul style="list-style-type: none"> - 2 semana para ver cuáles son los sitios que hay que adecuar y donde van las señales - 2 semanas para la creación de cartelería y señalética - 2 meses para la instalación de carteles y señales y 2 meses y medio para las obras de adecuación
Asignación de tareas	Una persona de la empresa gestora y otra persona del ayuntamiento de Azuara coordinaran y revisaran los trabajos que se están realizando por las empresas contratadas
Difusión específica de la actividad	Redes Sociales y periódico de la comarca
Presupuesto concreto de la actividad	El presupuesto es variable dependiendo de las obras que haya que realizar en cada lugar y las señales que se pongan para la correcta interpretación. La estimación ronda los 10.000€. De los cuales 3 mil serian para la creación e instalación de

	señales y carteles, y 7 mil para las obras de los espacios o sus alrededores.
--	---

Esta acción trata de hacer más fácil el acceso a algunos de los bienes culturales. Tal y como está diseñada la actividad se contemplan dos formas de tratarla: La adecuación de espacios y caminos y carreteras que llevan a ellos; y las señales para que la gente sepa donde se encuentran.

Adecuación de espacios:

Azuara cuenta con 3 bienes culturales en los que el acceso a ellos resulta costoso para los visitantes y necesitan de algunas mejoras para poder realizar las actividades de la fase 2.

- Yacimiento de Belikiom: Puesto que el yacimiento en si se encuentra tapado, no existe ningún camino que de acceso a él. Por lo tanto, es necesario trazar una vía (aunque no este asfaltada) para permitir que personas con dificultad de movilidad puedan llegar hasta allí.
- Ermita de San Nicolas de Bari: La ermita de San Nicolas se erige sobre uno de los cortantes que fue creado por el rio Cámaras a su paso por el municipio. Debido a la arcillosidad del suelo, uno de los problemas que tiene esta ermita románica es que está cediendo el suelo de parte de las inmediaciones. En este sentido se han realizado obras de adecuación en la parte más asentada, pero falta la parte en la que se encuentran los pies del templo.
- Museo de la Industria de Aragón: El Museo de la industria se encuentra en una antigua fábrica harinera que ha estado cerrada durante más de media siglo. Con su adquisición por parte de un coleccionista privado, se han consolidado y limpiado algunos de los espacios que posee, pero aun quedan lugares en los que no se ha trabajado y se debe hacer para ampliar y consolidar este proyecto.

Elaboración de señales:

La otra parte de la actividad es la elaboración de 10 placas indicativas de dirección, (pensadas para ubicarse en la carretera y facilitar que los visitantes encuentren los sitios) y 10 carteles ubicando cada uno de los espacios.

Esta actividad es muy importante ya que es habitual que al llegar a un lugar cueste demasiado tiempo encontrar el sitio que se quiere visitar, o se haya quedado desfasado y mande por zonas que en la actualidad son intransitables.

Fase 2:

Actividades Principales:

Estas actividades se realizarán:

- Durante todo el año salvo 24, 25 y 31 de Diciembre, 1 y 6 de Enero
- Horarios (salvo en actividades que específicamente indiquen otra cosa):

De 2 de Noviembre a 15 de Marzo:

Lunes: 10-14/ Martes: 10-14/ Jueves: 10-14/ Viernes: 10-16/ Sábados, Domingos y Festivos: 9-17

De 16 de Marzo a 1 de Noviembre:

Lunes: 10-14/ Martes: 10-14/ Jueves: 10-14/ Viernes: 10-18/ Sábados, Domingos y Festivos: 9-19

- Grupos de máximo 12 personas.
- Reservas con 48h de antelación (Salvo que queden grupos sin llenar)

DESCUBRE NUESTRO PASADO

Nombre	DESCUBRE NUESTRO PASADO
Breve descripción	Ruta guiada por Azuara en la que se realiza la explicación de la historia del municipio pasando por todos los periodos, desde la edad antigua hasta nuestros días.
Destinatario deseado	Personas que estén interesadas en una visión general de la historia de la localidad
Lugar	Distintos puntos de Azuara
Tiempo	4 horas
Recursos humanos necesarios	1 persona que realice las explicaciones y abra los espacios a visitar
Recursos de infraestructura necesarios	Yacimiento de la Malena, Museo de la Malena y Belikiom, Museo de la Industria, Ermita de San Nicolas, Iglesia de la Piedad, Albergue Municipal
Requisitos organizativos previos y durante la actividad	Se debe reservar previamente a la visita, por lo que antes hay que atender a las reservas y darles una fecha. Durante la visita se debe estar al tanto de la apertura y la iluminación de los espacios, así como que todo funcione correctamente. Además, hay que estar pendiente de las necesidades que pueda tener el visitante
Distribución espacio y tiempo	<ul style="list-style-type: none">- Se realizarán 6 explicaciones de unos 20 minutos en distintos puntos del municipio (2 horas)- 1 hora en total para realizar los desplazamientos entre los puntos y hacer explicaciones puntuales de

	<p>elementos que nos vayamos encontrando</p> <ul style="list-style-type: none"> - 30 minutos en mitad del recorrido de pausa en algún bar del pueblo. - 15 minutos a lo largo del recorrido para apertura de puertas y encendido de dispositivos y luces. - 15 minutos de reserva por si se alarga alguna de las explicaciones o hay algún contratiempo
Asignación de tareas	<ul style="list-style-type: none"> - 1 persona encargada de abrir los espacios y realizar los cobros - 1 persona encargada de recibir las reservas
Difusión específica de la actividad	Cartelería, Página Web y Redes Sociales
Presupuesto concreto de la actividad	35 €

El precio de esta actividad será de 12€, y consiste en hacer una visita guiada por distintos puntos del pueblo. El recorrido pretende llevar al visitante por los lugares más significativos de Azuara con la intención de que conozca el pasado de la localidad.

La ruta que se pretende realizar, irá explicando la historia del pueblo pasando por todos los periodos desde la antigüedad, con la visita a la Malena, hasta la actualidad, contemplando el entorno que están configurando los molinos eólicos.

Ya que es una visita de una duración extensa, se ha creído conveniente que solo se pueda hacer los sábados y domingos por la mañana de 10 a 14, bajo reserva previa de al menos 48h. Además, se ha visto oportuno realizar una pequeña pausa de 30 min en mitad del recorrido para que los visitantes y la persona que hace la visita puedan descansar.

LOS PRIMEROS ASENTAMIENTOS

Nombre	LOS PRIMEROS ASENTAMIENTOS
Breve descripción	Visita guiada y específica a los yacimientos de la Malena, Belikiom y el museo de los yacimientos.
Destinatario deseado	Público infantil, investigadores y personas interesadas en la historia antigua.
Lugar	Yacimientos arqueológicos y museo de los mismos.
Tiempo	2 horas.
Recursos humanos necesarios	1 persona que realice las explicaciones en la visita y de acceso a los espacios correspondientes
Recursos de infraestructura necesarios	Yacimiento de la Malena, Yacimiento de Belikiom, Plataformas digitales, Museo de los yacimientos, Espacio-taller de mosaicos
Requisitos organizativos previos y durante la actividad	Se debe reservar previamente a la visita, por lo que antes hay que atender a las reservas y darles una fecha. Durante la visita se debe estar al tanto de la apertura y la iluminación de los espacios, así como que todo funcione correctamente. Además, hay que estar pendiente de las necesidades que pueda tener el visitante
Distribución espacio y tiempo	<ul style="list-style-type: none">- 35 minutos de explicación en la Malena- 15 minutos de explicación en Belikiom- 15 minutos en el espacio-taller

	<ul style="list-style-type: none"> - 20 minutos en el Museo de los yacimientos - 20 minutos de desplazamiento - 15 minutos de margen ante imprevistos
Asignación de tareas	<ul style="list-style-type: none"> - 1 persona encargada de realizar la visita y abrir los espacios - 1 persona encargada de atender las reservas y cobrar
Difusión específica de la actividad	Cartelería y folletos, Página web, Redes Sociales, Ferias de turismo y patrimonio.
Presupuesto concreto de la actividad	40€

El precio de esta actividad será de 7€. Esta visita tendrá un contenido un poco más científico, ya que se ceñirá exclusivamente al patrimonio del periodo antiguo. No obstante, la utilización de recursos digitales que se realizará, ofrecerá a cualquier tipo de visitante la opción de comprender los yacimientos y los restos arqueológicos que han sido excavados. Por este motivo, creemos que puede ser un material muy didáctico para los estudiantes que tengan en la programación didáctica el proceso de romanización de la península.

AZUARA EN LA EDAD MEDIA

Nombre	AZUARA EN LA EDAD MEDIA
Breve descripción	Se realizará una ruta guiada específica por toda la localidad, en donde se explicará la historia medieval del municipio, la muralla musulmana, la iglesia de N ^{ra} S ^{ra} de la Piedad, la ermita de San Nicolas de Bari y la importancia del paisaje durante la época.
Destinatario deseado	Público infantil, investigadores y personas interesadas en la historia medieval

Lugar	Diferentes calles de Azuara, iglesia parroquial, ermita de San Nicolas.
Tiempo	2 horas
Recursos humanos necesarios	1 persona que realice las explicaciones en la visita y de acceso a los espacios correspondientes
Recursos de infraestructura necesarios	<ul style="list-style-type: none"> - Iglesia de Nuestra Señora de la Piedad - Ermita de San Nicolás
Requisitos organizativos previos y durante la actividad	Se debe reservar previamente a la visita, por lo que antes hay que atender a las reservas y darles una fecha. Durante la visita se debe estar al tanto de la apertura y la iluminación de los espacios, así como que todo funcione correctamente. Además, hay que estar pendiente de las necesidades que pueda tener el visitante
Distribución espacio y tiempo	<ul style="list-style-type: none"> - 15 minutos en la muralla e introducción - 30 minutos de explicación de la Iglesia de N^a S^a de la Piedad - 30 minutos de explicación en la ermita de San Nicolás - 15 minutos explicando la importancia del paisaje - 30 minutos de explicaciones por las calles mientras nos desplazamos hasta los puntos.
Asignación de tareas	<ul style="list-style-type: none"> - 1 persona encargada de hacer la visita
Difusión específica de la actividad	Cartelería, folletos, página web, ferias de turismo y patrimonio

Presupuesto concreto de la actividad	20€
--------------------------------------	-----

Para poder hacer esta actividad se ha pensado en un precio de 7€. En ella, recorreremos varios puntos de la localidad en donde el patrimonio que vamos a visitar va a tener su origen en la Edad Media y relación con la formación de Azuara como núcleo urbano.

En esta visita podremos ver las pinturas románicas de la ermita de San Nicolas, los restos conservados de la muralla musulmana y las nomenclaturas de algunas calles que aun perduran en el callejero de Azuara, como el “Callizo Meca”, que nos permiten explicar lo que fue esta población durante el periodo medieval.

DE LA AGRICULTURA A LA INDUSTRIA

Nombre	DE LA AGRICULTURA A LA INDUSTRIA
Breve descripción	Visita guiada en la que se explica los distintos bienes relacionados con los sistemas de producción de agricultura, artesanía, y otros tipos de desarrollo preindustrial e industrial desde el mundo antiguo hasta la actualidad.
Destinatario deseado	Público infantil, investigadores y personas interesadas en la evolución tecnológica de producción
Lugar	Diferentes puntos de la localidad, nevero, yacimiento arqueológico de la Malena y Museo de la Industria de Aragón
Tiempo	1 hora 45 minutos
Recursos humanos necesarios	1 persona encargada de realizar las explicaciones y dar acceso a los espacios

Recursos de infraestructura necesarios	Museo de la Industria de Aragón, Nevero y yacimiento de la Malena
Requisitos organizativos previos y durante la actividad	Se debe reservar previamente a la visita, por lo que antes hay que atender a las reservas y darles una fecha. Durante la visita se debe estar al tanto de la apertura y la iluminación de los espacios, así como que todo funcione correctamente. Además, hay que estar pendiente de las necesidades que pueda tener el visitante
Distribución espacio y tiempo	<ul style="list-style-type: none"> - 20 minutos en el yacimiento de la Malena - 20 minutos en el Museo de la Industria - 15 minutos en el nevero - 40 minutos de desplazamiento y explicaciones por el pueblo - 5 de margen ante imprevistos
Asignación de tareas	1 persona encargada de realizar las explicaciones durante la ruta
Difusión específica de la actividad	Página web, cartelería, folletos, ferias de turismo e industria.
Presupuesto concreto de la actividad	30€

A pesar de que la industria contemporánea en Azuara ha tenido poco peso, la realidad es que se han conservado múltiples sistemas de producción a lo largo de la historia. Por este motivo, creemos que se puede recopilar bastante bien cómo ha ido evolucionando la tecnología que ha permitido abastecer y ser parte del sustento de los azuarinos a lo largo de los siglos.

Para comenzar, se explicará los sistemas de producción agrícola romanos y como se autoabastecían en la villa romana de la Malena. A continuación, recorreremos la vega del río Cámaras, en donde se encuentran los cultivos de huerta, y explicaremos la importancia que tuvo el agua y su sistema de canalizaciones en el mundo islámico, además de ver la

ubicación de los molinos del s. XVI. Posteriormente, nos adentraremos en el núcleo urbano donde veremos diferentes tipos de casas aragonesas y la utilización de los materiales del entorno. Después, explicaremos la importancia del hielo en Azuara a través de la visita exterior de la fábrica de hielo del s. XX y la entrada al nevero del s. XVI. Por último, terminaremos la visita en el Museo de la Industria de Aragón, donde explicaremos la importancia del edificio que fue una antigua harinera y las diferentes máquinas que contiene la colección del museo.

El precio de esta actividad será de 6€.

ENTRADA A LOS MUSEOS

Nombre	ENTRADA A LOS MUSEOS
Breve descripción	Visita libre durante los fines de semana y visita libre bajo reserva entre semana de los museos de la Industria y los Yacimientos arqueológicos
Destinatario deseado	Personas que están de paso en Azuara y tienen poco tiempo para realizar las visitas guiadas
Lugar	Museo de la Industria de Aragón y Museo de los Yacimientos Arqueológicos
Tiempo	Fines de semana y festivos
Recursos humanos necesarios	2 personas para abrir cada uno un museo y asegurarse que no hay incidentes
Recursos de infraestructura necesarios	Museo de la Industria de Aragón y Museo de los Yacimientos Arqueológicos
Requisitos organizativos previos y durante la actividad	Revisar que los dispositivos y las luces funcionen correctamente y durante el periodo de apertura ayudar a los visitantes y controlar los espacios y accesos
Distribución espacio y tiempo	Indefinido. Según cada visitante

Asignación de tareas	<ul style="list-style-type: none"> - 1 persona se encargará de abrir y controlar el Museo de los Yacimientos Arqueológicos - 1 persona se encargará de abrir y controlar el Museo de la Industria de Aragón
Difusión específica de la actividad	Cartelería, folletos, página web y redes sociales.
Presupuesto concreto de la actividad	30€

Esta actividad esta diseñada para aquellas personas que han acudido sin reserva, están de paso en la localidad o aquellas que no tienen el tiempo suficiente para realizar las visitas guiadas. Su precio es de 4€ e incluye la entrada a los dos museos (el de lo Yacimientos y el de la Industria). Son visitas libres por estos espacios, sin organización temporal, en la que los usuarios emplean el tiempo que quieran dedicar a cada uno de los museos.

Actividades complementarias:

Estas actividades se realizarán en función de las festividades o eventos que puedan ir surgiendo a lo largo del año, para la realización de este proyecto se han pensado una serie de fechas y actividades que podrían efectuarse. Además, también se pueden realizar bajo demanda por grupos grandes como colegios, asociaciones, etc.

- TALLER DE FABRICACIÓN DE MOSAICOS:

Se realizará una prueba el primer año durante todos los martes del mes de agosto en sesión de mañana. Su participación estará enfocada a la población que vive y veranea en Azuara, de cualquier edad. Tendrá un precio de 2€ para pagar el material y a las personas que vengan a impartir el taller. Se realizará: una clase de las técnicas que se utilizaban para hacer los mosaicos en la antigüedad, cuál era su función decorativa y simbólica, y, posteriormente, se hará un pequeño mosaico entre todos los participantes en la actividad y se mostrará después en el museo de los yacimientos.

- VISITAS TEATRALIZADAS:

Durante el segundo fin de semana de marzo (al comenzar con las visitas), se hará una visita teatralizada en la que tres actores representarán a personajes importantes del periodo romano, medieval y contemporáneo, y que nos mostrarán como vivían ellos durante estas épocas. Además, al finalizar, se organizará un aperitivo con productos locales. Esta visita tendrá un coste general de 10€.

- AZUARA TAMBIÉN SE COME:

Esta actividad se llevará a cabo durante una mañana del primer fin de semana de Abril y el último fin de semana de Octubre. La actividad costará 30€ y en ella se incluirá:

ABRIL: Explicación de los sistemas de cultivo de la zona, cata de aceites y vinos de la comarca “Campo de Belchite”, menú degustación basado en frutas y verduras de producción local de temporada.

OCTUBRE: Sesión de micología sobre variedades que podemos encontrar en la comarca, cata de aceites y vinos de la comarca “Campo de Belchite”, menú degustación con diferentes platos elaborados con setas.

- COLOQUIOS SOBRE PATRIMONIO CULTURAL:

Durante el tercer fin de semana de enero, se van a realizar una serie conferencias sobre el patrimonio cultural en Azuara y en la comarca. La actividad será gratuita para los asistentes. Estos coloquios tendrán lugar en el Museo de los Yacimientos y nos gustaría contar con la intervención de historiadores, historiadores del arte, profesionales de la gestión del patrimonio cultural y los alcaldes de los municipios que integran el “Campo de Belchite”.

- TALLERES INFANTILES:

Los talleres infantiles constarán de distintas actividades pensadas para niños de 3 a 12 años. Se quieren hacer durante los primeros fines de semana de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, en horario de 10 a 13 y cuyo precio será de 5€ por niño y fin de semana para pagar el material y a las personas encargadas de hacer los talleres.

JUNIO: Explicación de cómo funcionaba el teatro en la antigua Roma, cuentacuentos y realización de máscaras. Lugar: Museo de los yacimientos.

JULIO: Taller sobre la coexistencia de las culturas cristiana, musulmana y judía y búsqueda de distintos objetos o imágenes por el pueblo. Lugar: Plaza de la iglesia.

AGOSTO: Taller sobre la construcción con adobe o tapial y realización de maquetas con estos materiales para su posterior exposición durante la semana de fiestas. Lugar: Parque municipal.

SEPTIEMBRE: Taller sobre la elaboración de pan y papel. Lugar: Museo de la Industria de Aragón.

ANEXO 5

5 MODELO DE GESTIÓN

CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO: “PLAN DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS PATRIMONIALES DE AZUARA”

En Azuara, a 15 de Diciembre de 2022

REUNIDOS

Por una parte, Joaquín Ignacio Alconchel Fleta , Alcalde del AYUNTAMIENTO DE AZUARA, en cuya representación interviene, en virtud de las facultades que tiene conferidas por el artículo 21 de la Ley/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, Juan José Borqué Ramón, Jefe de área del SERVICIO DE PATRIMONIO CULTURAL DE LA EXCELENTÍSIMA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA, en cuya representación interviene, en virtud de las facultades que tiene conferidas por el artículo 21 de la Ley/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local

Por otra parte, don Rafael de Jesús Arango Ramírez, párroco titular de la parroquia de Nuestra Señora de la Piedad de Azuara, como representante de la ARCHIDIOCESIS DE ZARAGOZA

En tercer lugar, Carlos Marquina, como propietario del MUSEO DE LA INDUSTRIA DE ARAGÓN.

En último lugar, Jorge Averturo Gracia, con DNI 72991175P, como representante de la empresa Sapere Aude Gestión Cultural SLU encargada de llevar a cabo el proyecto

Se reconocen la capacidad legal necesaria para otorgar este convenio, y a tal efecto

EXPONEN

PRIMERO. Que el punto 1 del art. 33 de la ley 3/1999 del 10 de marzo de Patrimonio Cultural de Aragón “Los propietarios y titulares de derechos sobre los bienes de interés cultural tienen el deber de conservar adecuadamente el bien, facilitar el ejercicio de las funciones de inspección administrativa, el acceso de investigadores y la visita pública, al menos cuatro días al mes, en los términos establecidos reglamentariamente”

SEGUNDO. Que el artículo XV del Acuerdo del 3 de enero de 1979 entre el Estado Español y la Santa Sede sobre Enseñanza y Asuntos Culturales establece que “La Iglesia reitera su voluntad de continuar poniendo al servicio de la sociedad su patrimonio histórico, artístico y documental y concertará con el Estado las bases para hacer efectivos 14 8 el interés común y la colaboración de ambas partes con el fin de preservar, dar a conocer y catalogar este patrimonio religioso y cultural en posesión de la Iglesia, de facilitar su contemplación y estudio, de lograr su mejor conservación e impedir cualquier clase de pérdidas, en el marco del artículo 46 de la Constitución”.

TERCERO. Que los sujetos de participación entienden que el fin último del proyecto es el estudio, conservación y difusión del patrimonio de la localidad y de los espacios donde este patrimonio se encuentra con el fin de perpetuarlo y mejorarlo para generaciones futuras.

CUARTO. Que los sujetos de participación son conscientes de la necesidad de realización del proyecto y apoyan su ejecución, y que facilitarán los medios y servicios que estén al alcance de sus capacidades para que este se lleve a cabo.

QUINTO. Que los sujetos de participación con capacidad jurídica entienden que la realización íntegra del proyecto debe corresponder a un profesional de la gestión del patrimonio cultural, para asegurar su viabilidad y desarrollo en el tiempo.

SEXTO. Que todas las partes tienen, por tanto, objetivos e intereses comunes y deciden suscribir el presente convenio de colaboración en virtud de lo expuesto anteriormente, siendo igualmente de aplicación la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público, y a tales efectos, las partes lo suscriben conforme a las siguientes

CLÁUSULAS

PRIMERA, OBJETO Y FINALIDAD

El Ayuntamiento de AZUARA, la EXCELENTÍSIMA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA, la parroquia de AZUARA, y el MUSEO DE LA INDUSTRIA DE ARAGÓN, así como Sapere Aude Gestión Cultural S.L.U., empresa encargada de llevar a cabo dicho proyecto, se comprometen a colaborar, en los términos del presente convenio, para la ejecución del proyecto “Proyecto de gestión de los bienes patrimoniales de Azuara”.

La finalidad del presente convenio es establecer las bases reguladoras de las actuaciones a realizar por cada sujeto y entre sí para lograr que el proyecto “Plan de gestión de los bienes patrimoniales de Azuara” se lleve a cabo.

SEGUNDA, ACTUACIONES A REALIZAR POR CADA SUJETO

AYUNTAMIENTO DE AZUARA: Se compromete a poner a disposición los útiles, herramientas, equipos y espacios municipales que sean necesarios para la realización del proyecto.

EXCELENTISIMA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA: Se compromete a poner a disposición los útiles, herramientas, equipos y espacios municipales que sean necesarios para la realización del proyecto.

Don Federico A. Castillo Sabogal, en representación de la **PARROQUIA DE AZUARA:** Se compromete a ceder el espacio de la parroquia cuando sea necesario para la realización del proyecto.

Carlos Marquina, como propietario del **MUSEO DE LA INDUSTRIA DE ARAGÓN:** Se compromete a ceder los equipos y el espacio del museo cuando sea necesario para la realización del proyecto.

Jorge Averturo Gracia, en representación de la empresa **Sapere Aude Gestión Cultural S.L.U.,** encargada de llevar a cabo el proyecto: Se compromete a administrar, gestionar, costear, mantener y favorecer las actuaciones que aseguren la realización del proyecto.

TERCERA, OBLIGACIONES Y COMPROMISOS

Regirán las actuaciones que aseguren la calidad de realización del proyecto.

Regirán las condiciones de transparencia y de licitud con la finalidad y con los objetivos del proyecto, considerando una obligación y compromiso informar de los beneficios económicos, anteponiendo el beneficio del proyecto antes que el personal.

Regirán las condiciones de exclusividad de proyecto, no pudiendo otorgar cierta información confidencial a terceros.

De la misma forma, la gestión de los espacios se unifica en la empresa encargada de llevar a cabo el proyecto, Sapere Aude Gestión Cultural S.L.U., que tendrá la potestad de realizar otras actividades vinculadas que favorezcan al proyecto.

Todas las actividades que se realicen en los bienes de titularidad pública gestionados por el AYUNTAMIENTO DE AZUARA, los bienes eclesiásticos dependientes de la PARROQUIA DE AZUARA, así como en el MUSEO DE LA INDUSTRIA DE ARAGÓN, deberán informarse a la empresa Sapere Aude Gestión Cultural S.L.U., con el fin de establecer una gestión unitaria del espacio para realizar un seguimiento que favorezca su conservación.

Cualquier cambio o modificación de los integrantes del convenio que se entienda pueda afectar al proyecto deberá comunicarse con anterioridad. De la misma forma, cualquier cambio o modificación del proyecto deberá comunicarse a los sujetos.

CUARTA, OBLIGACIONES Y COMPROMISOS ECONÓMICOS

La EXCELENTISIMA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA costeará el 40% de las acciones previstas en la primera fase del proyecto, destinada a infraestructuras y materiales de adecuación de espacios y su correcta interpretación. Además, sufragará la mitad de los gastos derivados de las actividades extraordinarias que quieran organizar, de manera independiente, en los espacios que gestiona el proyecto. A cambio, podrá disponer de todos los materiales que nazcan de las investigaciones y archivos digitales para la puesta en marcha del proyecto.

El AYUNTAMIENTO DE AZUARA se encargará de pagar el 30% de las acciones previstas en la primera fase del proyecto, destinada a infraestructuras y materiales de adecuación de espacios y su correcta interpretación. Además, sufragará la mitad de los gastos derivados de las actividades extraordinarias que quieran organizar, de manera independiente, en los espacios que gestiona el proyecto. En contraprestación, todos los

materiales que nazcan de las investigaciones y archivos digitales para la puesta en marcha del proyecto pertenecerán al AYUNTAMIENTO DE AZUARA.

La PARROQUIA DE AZUARA sufragará el 10% de las acciones previstas en la primera fase del proyecto, destinada a infraestructuras y materiales de adecuación de espacios y su correcta interpretación. Además, percibirá la cantidad de 300 euros anuales de parte de la empresa gestora Sapere Aude Gestión Cultural S.L.U. como donativo por las posibles molestias que puedan ser causadas para la celebración de los Santos Oficios.

El MUSEO DE LA INDUSTRIA DE ARAGÓN abonará el 10% de las acciones previstas en la primera fase del proyecto, destinada a infraestructuras y materiales de adecuación de espacios y su correcta interpretación. En agradecimiento por la cesión del espacio, percibirá de la empresa gestora Sapere Aude Gestión Cultural S.L.U. el 50% de lo recaudado en las actividades que intervenga.

La empresa gestora, Sapere Aude Gestión Cultural S.L.U., pagará el 10% de las acciones previstas en la primera fase del proyecto, destinada a infraestructuras y materiales de adecuación de espacios y su correcta interpretación. Además, se encargará de pagar los gastos derivados de la gestión de los espacios durante la segunda fase del proyecto. Estos gastos incluyen: Luz, agua, limpieza, personal laboral y mantenimiento de los espacios que no afecten de manera estructural a los bienes o los obligue a mantener cerrados más de 10 días naturales.

El presupuesto figura en la memoria de proyecto, y se enmarca dentro de las directrices de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.

QUINTA, CONSECUENCIAS APLICABLES EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Incumplir las obligaciones y compromisos, generales y de ámbito económico, por varios sujetos o por uno solo, conllevará el cese de la validez del convenio de colaboración.

SEXTA, COMISIÓN DE SEGUIMIENTO

Los sujetos físicos integrantes del proyecto configurarán una comisión de seguimiento integrada por el ALCALDE DE AZUARA, el JEFE DEL AREA DE PATRIMONIO

CULTURAL DE LA EXCELENTISIMA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA, el PÁRROCO DE AZUARA, un representante del MUSEO DE LA INDUSTRIA DE ARAGÓN y un representante de la empresa gestora Sapere Aude Gestión Cultural S.L.U. para analizar el seguimiento del convenio que se realizará en enero del 2023, febrero de 2024 y noviembre del 2025.

Los acuerdos de la Comisión se adoptarán realizando una votación cuyo resultado sea mayoría absoluta.

Además de las funciones señaladas en el párrafo anterior, corresponde a la Comisión:

- Proponer modificaciones y ampliaciones del presente convenio, sin perjuicio de las autorizaciones que, en cada caso, sean necesarias para su ejecución.
- Resolver las discrepancias de interpretación que surjan de la aplicación del convenio.
- Estar informada en todo momento de la gestión y el desarrollo del proyecto.

SÉPTIMA, VIGENCIA DEL CONVENIO

El periodo de vigencia del presente convenio se extiende desde su firma hasta el 31 de diciembre de 2025. La prórroga del convenio se efectuará de manera automática y anual a la finalización del presente si ninguna de las partes se opone. En caso de que alguna de las partes no quiera renovar el convenio, deberá avisar al resto de los sujetos con un mes de anterioridad.

OCTAVA, ENTRADA EN VIGOR

El presente convenio entrará en vigor la fecha de su firma. Y para que conste prueba de conformidad, las instituciones reunidas firman el presente convenio, por duplicado ejemplar, en el lugar y la fecha indicados en el encabezamiento.

ALCALDE DE AZUARA

Joaquín Ignacio Alconchel Fleta

Fdo.

SERVICIO DE PATRIMONIO CULTURAL DE LA EXCELENTÍSIMA
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Juan José Borqué Ramón

Fdo.

ARCHIDIOCESIS DE ZARAGOZA/PARROCO DE AZUARA

Rafael de Jesús Arango Ramírez

Fdo.

MUSEO DE LA INDUSTRIA DE ARAGÓN

Carlos Marquina

Fdo.

SAPERE AUDE GESTIÓN CULTURAL S.L.U.

Jorge Averturo Gracia

Fdo.



ADVERTENCIAS
1º ES ACONSEJABLE SOLICITAR AL MENOS 3 DENOMINACIONES DISTINTAS
2º NO SE CURSARÁN PETICIONES QUE NO SEAN CLARAMENTE LEGIBLES

SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN (VER NOTAS AL DORSO)

BENEFICIARIO DE LA DENOMINACION SOCIAL

A) En caso de CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD, indíquese el nombre y apellidos o denominación social, de uno de los socios fundadores.

Averturo Gracia, Jorge

B) En caso de CAMBIO DE DENOMINACIÓN o ADAPTACIÓN DE SOCIEDADES YA CONSTITUIDAS, indíquese el nombre actual de la sociedad.

DENOMINACIONES SOLICITADAS (1):

PRIMERA DENOMINACIÓN (2) Sapere Aude Gestión Cultura
SEGUNDA DENOMINACIÓN Azuara Cultura
TERCERA DENOMINACIÓN Beilikom Gestión
CUARTA DENOMINACIÓN
QUINTA DENOMINACIÓN

FORMA SOCIAL: Sociedad Limitada Unipersonal _____ (3)

PRESENTANTE DE LA SOLICITUD:Jorge Averturo
Gracia.....

Firma del presentante

EnZaragoza..... a ...8..... de
...Octubre..... de ...2022.....

FACTURA A NOMBRE DE { BENEFICIARIO }
 { PRESENTANTE } N.I.F.: 72991175P

C/ Berlin
 POBLACIÓN Zaragoza C.P.:50003
 PROVINCIA:Zaragoza PAIS: España

TELEFONO .:976280582 _____

E-MAIL : _____

DIRECCIÓN PARA EL ENVÍO

DESTINATARIO: Jorge Averturo Gracia _____

C/Bernin _____

POBLACIÓN Zaragoza _____ **C.P.:**50003 _____

PROVINCIA:Zaragoza _____ **PAIS:** España _____

“OBSERVACION IMPORTANTE:

La oficina Española de Patentes y Marcas mantiene una base de datos con los nombres comerciales y marcas registradas con efectos en España, que facilita también las actividades y productos o servicios protegidos por esos registros, cuya consulta es muy aconsejable efectuar, una vez determinado el objeto social de la entidad que pretende constituirse y, antes del otorgamiento de la escritura de constitución de la sociedad o entidad inscribible en el Registro Mercantil, o del acuerdo social de cambio de denominación.”

NOTAS

(1) Al formular la solicitud, deben tenerse en cuenta las siguientes normas:

- a) Se entiende la certificación sólo en cuanto a la primera denominación que no aparezca reservada o registrada.
- b) La solicitud debe formularse escrita a máquina o con letras mayúsculas, sin enmiendas ni tachaduras, y en las casillas del formulario.
- c) No deben incluirse anagramas en la denominación.

Para determinar si existe o no identidad entre dos denominaciones, se prescindirán de las indicaciones relativas a la norma social o de aquellas otras cuya utilización venga exigida por la ley. (Art. 408.3 RRM)

(2) ESCRIBA la denominación social que quiere certificar.

(3) Indicación de la FORMA SOCIAL, (Art. 403 RRM).

- a) En la denominación social deberá figurar la indicación de la forma social de que se trate o su abreviatura. En el caso de que figure la abreviatura, se incluirá ésta al final de la denominación.
- b) En las denominaciones de las Sociedades inscribibles, sólo podrán utilizarse las siguientes abreviaturas:

1ª - S.A., para la Sociedad Anónima.

2ª - S.L. o S.R.L., para la Sociedad de Responsabilidad Limitada.

3ª - S.C. o S.R.C., para la Sociedad Colectiva.

4ª - S.en C.o S. Com., para la sociedad Comanditaria Simple.

5ª - S. Com. P. A. para la Sociedad Comanditaria por Acciones.

6ª - S. Coop., para la Sociedad Cooperativa.

7ª - S.G.R., para la Sociedad de Garantía Recíproca.

8ª - S.A.L., para la Sociedad Anónima Laboral.

9ª - S.L.L., Sociedad Responsabilidad Limitada Laboral.

10ª - S.I. para la Sociedad de Inversión.

11ª - S.I.C.A.V., para la Sociedad de Inversión de Capital variable.

12ª - S.I.I. para la Sociedad de Inversión Inmobiliaria.

c) En el caso de Sociedades Mercantiles especiales se estará a lo dispuesto en la legislación que les sea específicamente aplicable.

d) En la denominaciones de los Fondos inscribibles sólo utilizarse las siguientes abreviaturas:

1ª - F.I. para el Fondo de Inversión.

2ª - F.I.I., para el Fondo de Inversión Inmobiliaria.

3ª - F.P., para el Fondo de Pensiones.

e) En las denominaciones de las agrupaciones de interés económico, solo podrán utilizarse las siguientes abreviaturas:

1ª - A.I.E., para la Agrupación de Interés Económico.

2ª - A.E.I.E., para la Agrupación Europea de Interés Económico

f) En las denominaciones de las Sociedades Civiles no se podrá utilizar la abreviatura.

(4) Los sujetos obligados han de practicar la correspondiente retención.

A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos, queda informado de que:

- 1.- Los datos personales expresados en el presente documento se van a incorporar a los archivos del Registro Mercantil Central, cuyo uso y fin es el previsto en la normativa registral relativa al mismo.*
- 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación de este Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.*
- 3.- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios*

**ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA “SAPERE AUDE GESTIÓN
CULTURAL, S.L.U”.**

NUMERO 28873

En Zaragoza, a nueve de octubre de dos mil veintidós.

Ante mí, JUAN GARCÍA JIMÉNEZ, Notario del Ilustre Colegio de Aragón.

----- **COMPARECE N:** -----

DON JORGE AVERTURO GRACIA

DOÑA LAURA AVERTURO GRACIA

Todos los comparecientes son de nacionalidad española. -----

Intervienen en su propio nombre y derecho. -----

Tienen, a mi juicio, la capacidad y legitimación necesarias para formalizar la
presente escritura de CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD

LIMITADA UNIPERSONAL, y al efecto, -----

----- **OTORGAN:** -----

PRIMERO.- Los señores comparecientes constituyen una Sociedad de
Responsabilidad Limitada Unipersonal con la denominación de “Sapere Aude Gestión
Cultural, S.L.U.”, con domicilio

en la calle Goya, nº3 de Azuara, Zaragoza, que se registrá por el siguiente orden de
fuentes:

- 1º.- Por las disposiciones legales imperativas;
- 2º.- Por los Estatutos que se incorporan a esta matriz
- 3º.- Por las demás disposiciones legales aplicables.

Los Estatutos se hallan contenidos en 9 folios escritos firmados por los
comparecientes al final del último, que me entregan y dejo unidos a esta matriz, para
formar parte de ella. -----

SEGUNDO.- El capital social es de CIEN MIL EUROS (100.000 Euros),

dividido en CUATRO participaciones sociales, de VEINTICINCO MIL EUROS (25.000 Euros) de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 1 al 4, ambos inclusive, que

son íntegramente suscritas y desembolsadas por los socios fundadores, de la siguiente

forma: -----

1.- Don JORGE, suscribe 3 participaciones sociales, números 1 al 3, por su valor nominal de SETENTA Y CINCO MIL EUROS (75.000 Euros). -----

2.- Doña LAURA, suscribe 1 participaciones, números 4, por su valor nominal de VEINTICINCO MIL EUROS (25.000 Euros). -----

Los suscriptores han desembolsado, en metálico, el importe de las participaciones suscritas, lo que acreditan con certificación X del depósito de las correspondientes cantidades, que me entregan e incorporo a esta matriz. -----

TERCERO.- Nombran a Doña Laura, Administradora Colegiada

de la Sociedad, a quienes se atribuye la administración y representación de aquélla, con todas las facultades que le corresponden conforme a la Ley y los Estatutos de la

Sociedad, de entre ellos, Doña Laura estará dotado de poderes que le otorgarán la potestad de abrir cuentas en entidades de crédito, contratar trabajadores, firmar contratos en nombre de la sociedad y otras facultades similares; pero sin que pueda obligar a la sociedad en operaciones de un importe superior, cada una de ellas, a DIEZ MIL EUROS (10.000 Euros).. -----

Don Jorge y Doña Laura, presentes, aceptan el nombramiento. -----

CUARTO.- Para el período comprendido entre este acto y el de la inscripción de la Sociedad en el Registro Mercantil, se establecen las siguientes normas: -----

1) El Órgano de Administración podrá ejercitar todas sus facultades de administración y representación y conferir apoderamientos con igual alcance.

2) La Junta General podrá adoptar acuerdos, dentro de su competencia, para la realización de actos durante dicho período. -----

QUINTO.-Se prohíbe ocupar o ejercer cargos en la Sociedad a las personas declaradas incompatibles de conformidad con la legislación vigente. -----

Aseguran los nombrados para cargo en esta escritura que no están incurso en incompatibilidad legal alguna. -----

SEXTO.- Acreditamos que la Sociedad puede ostentar el nombre expresado con la oportuna certificación del Registro Mercantil Central, que me entregamos y dejo incorporada a esta matriz. -----

SEPTIMO.- Los comparecientes se conceden poder recíproco para que cualquiera de ellos en nombre y representación de los demás otorgue las escrituras de subsanación y aclaración que sean necesarias para inscribir esta Sociedad en los Registros Públicos en que se precise hacerlo y para realizar solicitudes de inscripción parcial. --

OCTAVO.- Yo, el Notario, advierto de la obligación de inscribir esta escritura en el Registro Mercantil.- Se solicita la inscripción de este documento en el Registro Mercantil.- Esta inscripción podrá ser parcial si, a juicio del Registrador, existe algún defecto que impida la inscripción de alguna cláusula o estipulación cuya exclusión no impida la inscripción del resto, lo que se solicita expresamente al amparo de lo

4

dispuesto en el artículo 63 del Reglamento del Registro Mercantil. -----

----- **O T O R G A M I E N T O:** -----

Hago a los comparecientes las reservas y advertencias legales, en especial las relativas al artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999 de protección de datos de carácter personal. -----

Asimismo, les advierto de sus obligaciones y responsabilidades tributarias y de las consecuencias fiscales y de otra índole de las declaraciones y falsedades en documento público. -----

Permito a los comparecientes la lectura de esta escritura, porque así lo solicitan, después de advertidos de la opción del artículo 193 del Reglamento Notarial.

Enterados, según manifiestan, por la lectura que han practicado y por mis explicaciones verbales, los comparecientes hacen constar su consentimiento al contenido de la escritura y firman. -----

----- **A U T O R I Z A C I O N:** -----

Y yo, el Notario, doy fe de identificar a los comparecientes por sus respectivos documentos de identidad reseñados, de que el consentimiento ha sido libremente prestado por los mismos, de que el otorgamiento se adecua a la legalidad y a la voluntad debidamente informada de los otorgantes e intervinientes y del total contenido en este instrumento público, que va extendido en 4 folios, números: el presente y los anteriores en orden correlativo descendente.

Estatutos de la empresa Sapere Aude Gestión Cultural S.L.U.

TÍTULO I. DENOMINACIÓN, OBJETO, DURACIÓN Y DOMICILIO

Art. 1.º— Denominación: La sociedad se denominará *Sapere Aude Gestión Cultural* Sociedad Limitada Unipersonal

Art. 2.º— Objeto social: La sociedad tiene por objeto: Gestión de lugares y edificios históricos

CNAE: 9103.- Gestión de lugares y edificios históricos

Las actividades enumeradas podrán ser realizadas directamente o indirectamente mediante su participación en otras sociedades de objeto idéntico o análogo.

Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta sociedad.

Específicamente, quedan excluidos los supuestos sometidos a la legislación de Inversión Colectiva y del Mercado de Valores.

Si alguna de las actividades incluidas en el objeto social estuviese reservada por ley a determinada categoría de profesiones, deberán realizarse a través de la persona que ostente la titulación requerida, concretándose el objeto social a la intermediación o coordinación en relación a tales prestaciones.

Art. 3.º— Duración: La duración de la sociedad será indefinida y dará comienzo a sus operaciones el día del otorgamiento de la escritura fundacional.

Art. 4.º— Domicilio social: La sociedad tiene su domicilio en C/ Goya 3, Azuara, Zaragoza.
El domicilio social podrá trasladarse, por acuerdo del órgano de administración, dentro de la misma población donde se halle establecido, así como crearse, trasladarse o suprimirse las sucursales, agencias o delegaciones, tanto en territorio nacional como extranjero, que el desarrollo de la actividad de la empresa haga necesario o conveniente.

TÍTULO II. CAPITAL SOCIAL Y PARTICIPACIONES

Art. 5.º— Capital social: El capital social es de **CIEN MIL** Euros, dividido en 4 participaciones sociales, numeradas correlativamente a partir de la unidad, de **VEINTICINCO MIL** Euros de valor nominal cada una, acumulables e indivisibles.
Dichas participaciones no tendrán el carácter de valores, no podrán estar representadas por medio de títulos o de anotaciones en cuenta, ni denominarse acciones.
El capital social está íntegramente suscrito y desembolsado.

Art. 6.º— Transmisión de participaciones: La transmisión voluntaria de participaciones sociales por actos *inter vivos*, tanto a título oneroso como gratuito, se regirá por lo dispuesto en el artículo 107 de la Ley de Sociedades de Capital de 2 de julio de 2010; y la transmisión mortis causa se regirá por lo dispuesto en el artículo 110 del mismo texto legal.

Art. 7.º— Documento público: La transmisión de participaciones sociales se formalizará en documento público.
La adquisición *inter vivos* o *mortis causa* de participaciones sociales deberá ser comunicada a los administradores por escrito, indicando el nombre o denominación social, nacionalidad y domicilio del nuevo socio.
El adquirente de las participaciones sociales podrá ejercer los derechos de socio frente a la sociedad, desde que ésta tenga conocimiento de la transmisión.

Art. 8.º— Libro Registro de socios: La sociedad llevará un libro registro de socios, en el que se hará constar la titularidad originaria y las sucesivas transmisiones, voluntarias o forzosas, de las participaciones sociales, así como la constitución de derechos reales y otros gravámenes sobre las mismas. En cada anotación se indicará la identidad y domicilio del titular de la participación o del derecho o gravamen constituido sobre aquella.
Cualquier socio podrá examinar el Libro Registro de socios, cuya llevanza y custodia corresponde al órgano de administración. El socio y los titulares de derechos reales o de gravámenes sobre las participaciones sociales tienen derecho a obtener certificación de las participaciones, derechos y gravámenes registrados a su nombre.

Art. 9º.— Copropiedad: En caso de copropiedad sobre una o varias participaciones sociales, los copropietarios habrán de designar una sola persona para el ejercicio de los derechos de socio, y responderán solidariamente frente a la sociedad de cuantas obligaciones se deriven de esta condición. La misma regla se aplicará a los demás supuestos de cotitularidad de derechos sobre las participaciones.

Art. 10º.— Usufructo: En caso de usufructo de participaciones la cualidad de socio reside en el nudo propietario, pero el usufructuario tendrá derecho en todo caso a los dividendos acordados por la sociedad durante el usufructo. Salvo disposición contraria de los estatutos, el ejercicio de los demás derechos del socio corresponde al nudo propietario.

En las relaciones entre el usufructuario y el nudo propietario regirá lo que determine el título constitutivo del usufructo y, en su defecto, lo dispuesto en la legislación civil aplicable.

Será de aplicación lo dispuesto en los artículos 128 y 129 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital a la liquidación del usufructo y al ejercicio del derecho de asunción de nuevas participaciones. En este último caso, las cantidades que hayan de pagarse por el nudo propietario al usufructuario se abonarán en dinero.

Art. 11º.— Prenda: En caso de prenda de participaciones sociales corresponderá al propietario de éstas el ejercicio de los derechos de socio. En caso de ejecución de la prenda, se aplicarán las reglas previstas para la transmisión forzosa en el artículo 109 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

TÍTULO III. ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD

Art. 12º.— Organos sociales: Los órganos de la sociedad son:

- A) La junta general.
- B) Los administradores.

A) JUNTA GENERAL.

Art. 13º.— Competencias de la junta general: Los socios, reunidos en junta general, decidirán por la mayoría de votos establecida en éstos estatutos y, en su defecto, por la Ley, en los asuntos propios de la competencia de la junta. Todos los socios, incluso los disidentes y los que no hayan participado en la reunión, quedan sometidos a los acuerdos de la junta general.

Es competencia de la junta general deliberar y acordar sobre los siguientes asuntos:

- a) La censura de la gestión social, la aprobación de las cuentas anuales y la aplicación del resultado.
- b) El nombramiento y separación de los administradores, liquidadores y, en su caso, de los auditores de cuentas, así como el ejercicio de la acción social de responsabilidad contra cualquiera de ellos.

- c) La autorización a los administradores para el ejercicio, por cuenta propia o ajena, del mismo, análogo o complementario género de actividades que constituya el objeto social.
- d) La modificación de los estatutos sociales.
- e) El aumento y la reducción del capital social.
- f) la transformación, fusión y escisión de la sociedad.
- g) La disolución de la sociedad.
- h) Cualesquiera otros asuntos que determinen la Ley o los estatutos.

Art. 14º.— Régimen de mayorías: 1. Cada participación da derecho a un voto. Los acuerdos sociales se adoptarán por mayoría de los votos válidamente emitidos, siempre que representen al menos un tercio de los votos correspondientes a las participaciones sociales en que se divide el capital social. No se computarán los votos en blanco.

2. Por excepción a lo dispuesto en el apartado anterior:

- a)** El aumento o reducción del capital y cualquier otra modificación de los estatutos sociales requerirán el voto favorable de más de la mitad de los votos correspondientes a las participaciones en que se divida el capital social.
- b)** La autorización a los Administradores para que se dediquen, por cuenta propia o ajena, al mismo, análogo o complementario género de actividad que constituya el objeto social; la supresión o la limitación del derecho de preferencia en los aumentos de capital; la transformación, la fusión, la escisión, la cesión global de activo y pasivo y el traslado del domicilio al extranjero, y la exclusión de socios requerirán el voto favorable de, al menos, dos tercios de los votos correspondientes a las participaciones en que se divida el capital social.

Todo ello sin perjuicio de los supuestos en que la Ley exija el consentimiento de todos los socios.

Art. 15º.— Convocatoria de la Junta: La junta general será convocada por el órgano de administración y, en su caso, por los liquidadores de la sociedad, sin perjuicio de los supuestos especiales previstos en los artículos 169 y 171 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

El órgano de administración convocará necesariamente la junta, cuando lo soliciten uno o varios socios que representen, al menos, el 5 por 100 del capital social, expresando en la solicitud los asuntos a tratar en la junta. En este caso, la junta general deberá ser convocada, para su celebración, dentro del mes siguiente a la fecha en que se hubiera requerido notarialmente a los administradores para convocarla, debiendo incluirse necesariamente en el orden del día los asuntos que hubiesen sido objeto de solicitud.

La convocatoria se realizará **por carta certificada, telegrama o burofax**, todos ellos con acuse de recibo, o por cualquier otro procedimiento de comunicación individual y escrita que asegure la recepción del anuncio, dirigidos personalmente a cada socio al domicilio designado al efecto o en el que conste en el Libro registro de socios, expresando el nombre de la sociedad, la fecha y hora de la reunión, el orden del día, en el que figurarán los asuntos a tratar, y el nombre de la persona o personas que realizan la comunicación.

Entre la fecha de la convocatoria y la fecha prevista para la celebración de la

reunión deberá existir, con carácter general, un plazo de **al menos quince días**, que se computará a partir de la fecha en que hubiera sido remitido el anuncio al último de los socios. Esto no obstante, cuando la Ley establezca para la adopción de determinados acuerdos un plazo de convocatoria diferente al expresado anteriormente, se estará en cada caso al plazo de convocatoria específico que para tales acuerdos señale la Ley.

El órgano de administración convocará la junta general, para su celebración, dentro de los seis primeros meses de cada ejercicio, con el fin de censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio anterior y resolver sobre la aplicación del resultado.

Art. 16º.— Junta universal: La junta general quedará válidamente constituida para tratar cualquier asunto, sin necesidad de previa convocatoria, siempre que esté presente o representado la totalidad del capital social y los concurrentes acepten por unanimidad la celebración de la reunión y el orden del día de la misma.

Art. 17º.— Funcionamiento de la junta general: a) Las juntas generales será presididas en caso de consejo de administración por el presidente del mismo o, en su caso, por el vicepresidente, y actuará de secretario el que lo sea del consejo de administración o, en su caso, el vicesecretario del mismo. En defecto de las personas indicadas, el presidente y el secretario de la junta general serán los designados, al comienzo de la reunión, por los socios concurrentes.

Las certificaciones de las actas de las juntas generales se expedirán por el secretario del consejo de administración o, en su caso, por el vicesecretario, con el visto bueno del presidente o del vicepresidente, en su caso.

La formalización en instrumento público de los acuerdos sociales corresponde a las personas que tienen facultad para certificarlos. También podrá realizarse por cualquiera de los miembros del consejo de administración sin necesidad de delegación expresa.

b) En caso de administrador único, las juntas generales de socios serán presididas por dicho administrador, a quien corresponde, igualmente, la facultad de certificar y de formalizar en instrumento público los acuerdos. En defecto del administrador único, presidirá la junta la persona que a este efecto designen los socios al comienzo de la reunión.

c) En caso de administradores solidarios, las juntas generales de socios serán presididas por cualquier administrador y actuará de secretario cualquier otro administrador. En el supuesto de ausencia e imposibilidad de los administradores, el presidente y el secretario de la junta general serán los designados al comienzo de la reunión, por los socios concurrentes.

Las certificaciones de las actas de las juntas generales se expedirán por cualquiera de los administradores, con cargo vigente e inscrito en el Registro Mercantil, a quien, igualmente, corresponderá la formalización en instrumento público de los acuerdos sociales.

d) En caso de administración conjunta, las juntas generales de socios serán presididas por cualquier administrador y actuará de secretario otro administrador mancomunado. En el supuesto de ausencia e imposibilidad de los administradores, el presidente y el secretario de la junta general serán los designados al comienzo de la reunión por los socios concurrentes.

La facultad de certificar y de formalizar en instrumento público los acuerdos corresponde a los administradores mancomunados en la forma establecida en el artículo 19 de estos estatutos.

Corresponde al presidente dirigir las sesiones, conceder la palabra a los socios y organizar los debates, así como comprobar la realidad de la adopción de los acuerdos.

Las actas de las juntas serán aprobadas por la propia junta al final de la reunión o, en su defecto, y dentro del plazo de quince días, por el presidente de la junta general y dos socios interventores, uno en representación de la mayoría y otro por la minoría.

Art. 18º.— Representación en la junta general: Todo socio podrá hacerse representar en las reuniones de la junta general por medio de otro socio, su cónyuge, ascendientes o descendientes, o persona que ostente poder general conferido en documento público con facultades para administrar todo el patrimonio que el representado tuviera en territorio nacional.

La representación comprenderá la totalidad de las participaciones de que sea titular el socio representado y deberá conferirse por escrito. Si no constara en documento público, deberá ser especial para cada junta.

B) DE LOS ADMINISTRADORES.

Art. 19º.— Modos de administración: A).- La administración podrá corresponder a:

- a) Un administrador único, al que se le atribuye el poder de representación de la sociedad.
- b) Varios administradores solidarios, atribuyéndose el poder de representación de la sociedad a cada uno de ellos.
- c) Varios administradores conjuntos, que ejercerán mancomunadamente el poder de representación de la sociedad, al menos dos de ellos.
- d) A un consejo de administración, al que corresponde la representación de la sociedad en forma colegiada.

En la escritura de constitución de la sociedad se determinará el modo en que inicialmente se organiza la administración. En lo sucesivo, la junta general, con el voto favorable representativo de más de la mitad de los votos correspondiente a las participaciones en que se divide el capital social, podrá optar por otro sistema o modo de administración de los señalados, sin necesidad de modificar los estatutos, y en virtud de acuerdo que deberá elevarse a escritura pública e inscribirse en el Registro Mercantil.

B).- En caso de pluralidad de Administradores habrá un máximo de nueve y un mínimo de dos, salvo en el caso de Consejo de Administración en que el número mínimo será de tres.

C).- La representación se extiende a todos los actos comprendidos en el objeto social, teniendo facultades lo más ampliamente entendidas, para contratar en general, realizar toda clase de actos y negocios, obligacionales o dispositivos, de administración ordinaria o extraordinaria y de riguroso dominio, respecto a toda clase de bienes, dinero, muebles, inmuebles, valores mobiliarios y efectos de comercio sin más excepción que la de aquellos asuntos que legalmente sean competencia de la junta general.

D).- A modo simplemente enunciativo, sin que por ello se limiten las atribuciones de los administradores en los actos y negocios que no comprenda

expresamente la lista, corresponden a los mismos estas facultades y todo cuanto con ellas esté relacionado, ampliamente y sin limitación alguna:

a) Convocar las juntas generales, ordinarias y extraordinarias, y cumplir sus acuerdos. Preparar y presentar los balances y cuentas anuales.

b) Ostentar la representación de la sociedad en juicio y fuera de él. Llevar la firma social.

c) Dirigir, gobernar, administrar y disponer en los negocios de la sociedad. Tomar y despedir el personal de la misma. Establecer sucursales, agencias y delegaciones de la sociedad donde tenga por conveniente.

d) Administrar los bienes, muebles e inmuebles y derechos de todas clases; darlos y tomarlos en arriendo; percibir rentas y productos; consentir traspasos; hacer compras y ventas de las mercaderías, contratar servicios, suministros y seguros; asistir y votar en juntas; firmar facturas y correspondencia de todas clases, postal y telegráfica; cobrar giros y reembolsos.

e) Constituir o abrir, retirar total o parcialmente, disponer, extinguir y cancelar cuentas corrientes a la vista, de crédito, a plazo fijo, y de ahorro; depósitos de metálico, valores y efectos públicos de todas clases, en bancos, incluso el de España, cajas de ahorro y Caja General de Depósitos. Cobrar y pagar mediante cuenta bancaria toda clase de cantidades, recibos y suministros; domiciliar el pago y cobro, y dar las órdenes oportunas; cobrar dividendos y beneficios.

f) Obtener créditos bancarios mediante letras de cambio o mediante pólizas con garantía personal o de valores. Avalar y afianzar a terceras personas, incluso solidariamente y renunciar a los beneficios de excusión, orden, división, siempre que tales fianzas o avales, aunque se presten a título gratuito, redunden en provecho de la sociedad o se otorguen con la finalidad de favorecer a sus intereses.

g) Librar, endosar, aceptar, avalar, negociar, cobrar, pagar, descontar y protestar letras de cambio, talones, cheques, pagarés, certificaciones de obra y demás documentos mercantiles.

h) Cobrar, pagar y consignar toda clase de créditos y cantidades. Dar recibos y finiquitos. Cancelar hipotecas, prendas, fianzas, depósitos y garantías de todas clases.

i) Dar y tomar dinero a préstamo y reconocer deudas con garantía personal, pignoratícia o hipotecaria.

j) Celebrar toda clase de contratos, especialmente con el Estado, Entidades Autónomas, Comunidades Autónomas, Provincia y Municipio. Afianzar, avalar y garantizar las obligaciones de terceras personas, incluso con garantía pignoratícia o hipotecaria de los bienes de la sociedad.

k) Adquirir, enajenar, disponer, gravar, hipotecar, pignorar por cualquier contrato o título los bienes de la sociedad, sean muebles o inmuebles, y los derechos y obligaciones de todas clases. Constituir, modificar y extinguir o cancelar servidumbres y otros derechos reales o personales. Hacer transacciones y compromisos. Otorgar y modificar deslindes, agrupaciones, segregaciones, divisiones materiales y de proindiviso, declaraciones de obra nueva, constitución de finca en régimen de propiedad horizontal y, en general, modificar entidades registrales.

l) Representar a la sociedad en juicio y ante el Estado, Provincia, Municipio, Entidades Autónomas, Iglesia y toda clase de Autoridades, Magistraturas, funcionarios y personas; ejercitar por sí o mediante Procuradores y otros

apoderados que nombrará y revocará, toda clase de reclamaciones, derechos, acciones y excepciones en todos sus trámites, incluso el acto de conciliación con o sin avenencia; absolver posiciones y confesar en juicio; y seguir la tramitación en todas sus incidencias y recursos, incluso contencioso-administrativos y los recursos de revisión, casación, de inconstitucionalidad y otros extraordinarios.

ll) Constituir, modificar, fusionar, transformar y disolver sociedades mercantiles, Agrupaciones Temporales de Empresas, Sindicatos de Obligacionistas, y en general entidades jurídicas de todas clases, con los estatutos y pactos que crea conveniente; suscribir y pagar acciones o participaciones en dichas sociedades; aportar bienes muebles o inmuebles y aceptar valoraciones de bienes aportados; celebrar, modificar y extinguir contratos de sindicación y agrupación de acciones y obligaciones.

m) Sustituir todas o parte de las facultades expresadas en este artículo, excepto las indelegables según Ley; conceder los oportunos poderes; revocarlos y conceder otros nuevos.

Cualquier limitación de las facultades representativas del órgano de administración, tanto si viene impuesta por los estatutos como por decisiones de la junta general, serán ineficaces frente a terceros, sin perjuicio de su validez y de la responsabilidad en que incurran los administradores frente a la sociedad en caso de extralimitación o abuso de facultades o por la realización de actos no comprendidos en el objeto social que obliguen a la sociedad en virtud de lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Art. 20º.— Nombramiento de administradores: Para ser nombrado administrador no se requiere la condición de socio.

El nombramiento de los administradores surtirá efecto desde el momento de su aceptación.

La competencia para el nombramiento y separación de los administradores corresponde exclusivamente a la junta general.

Los administradores podrán ser separados de su cargo por la junta general, aun cuando la separación no conste en el orden del día.

Art. 21º.— Duración del cargo: Los administradores ejercerán su cargo por plazo indefinido.

No podrán ser nombrados administradores quienes se hallaren comprendidos en causa de incapacidad o de incompatibilidad legal para ejercitar el cargo y especialmente las determinadas por la Ley 5/2006, de 10 de abril y por la Ley de la Comunidad Autónoma del domicilio.

Pueden ser nombrados suplentes de los administradores para el caso de que cesen por cualquier causa uno o varios de ellos.

Art. 22º.— Funcionamiento del Consejo de Administración: Cuando la administración recaiga en un consejo de administración, se observarán las reglas siguientes:

a) Estará integrado por un número mínimo de tres y un máximo de nueve consejeros.

b) La convocatoria del consejo de administración se hará por carta certificada o por telegrama, con acuse de recibo, dirigido personalmente a cada consejero, con una antelación mínima de siete días y quedará válidamente constituido cuando concurran a la reunión, presentes o representados, siempre por otro

consejero, un número de éstos que supere la mitad aritmética del número de miembros que lo integran. La representación se conferirá mediante carta dirigida al presidente.

El presidente dirigirá las sesiones, concederá la palabra a los consejeros y ordenará los debates, fijará el orden de las intervenciones y las propuestas de resolución.

El consejo de administración se reunirá en los días que el mismo acuerde y siempre que lo disponga su presidente o lo pidan dos de sus componentes, en cuyo caso se convocará por aquél para reunirse dentro de los quince días siguientes a la petición.

Será válida la reunión del consejo sin necesidad de previa convocatoria, cuando, estando reunidos todos sus miembros, decidan por unanimidad celebrar la sesión.

c) Los acuerdos se adoptarán por mayoría absoluta de los consejeros presentes y representados en la sesión. Si se produjera empate en la votación decidirá el voto personal de quien fuera presidente.

d) El consejo nombrará de su seno un presidente y, si lo considera oportuno, uno o varios vicepresidentes. Asimismo nombrará libremente a la persona que haya de desempeñar el cargo de secretario y, si lo estima conveniente, otra de vicesecretario, que podrán no ser consejeros.

Las certificaciones de las actas y acuerdos del consejo será expedidas por el secretario o vicesecretario del mismo, en su caso, con visto bueno de su presidente o vicepresidente.

La formalización de los mismos y su elevación a escritura pública corresponderá a cualquiera de los miembros del consejo, así como al secretario o vicesecretario del mismo, aunque no sean consejeros, con cargos vigentes e inscritos en el Registro Mercantil.

En el Libro de Actas constarán los acuerdos adoptados con expresión de los datos relativos a la convocatoria y a la constitución del consejo, un resumen de los asuntos debatidos, las intervenciones de los que se haya solicitado constancia y los resultados de las votaciones.

e) La delegación permanente de alguna facultad del consejo de administración en la comisión ejecutiva o en el o los consejeros delegados y la designación de los administradores que hayan de ocupar tales cargos, requerirán para su validez el voto favorable de las dos terceras partes de los componentes del consejo y no producirán efecto alguno hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Art. 23º.— Retribución de los administradores: La administración de la sociedad se ejercerá de forma gratuita.

TÍTULO IV. EJERCICIO SOCIAL

Art. 24º.— Duración del ejercicio social: El ejercicio social termina el 31 de diciembre de cada año. Los administradores están obligados a formar en el plazo máximo de tres meses, contados a partir del cierre de ejercicio social, las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado. Las cuentas anuales comprenderán el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria. Estos documentos, que forman una unidad, deberán ser redactados con claridad y mostrar la imagen fiel del patrimonio, de

la situación financiera y de los resultados de la sociedad, de acuerdo con lo establecido en la Ley y en el Código de Comercio, y deberán estar firmados por todos los administradores.

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y, en su caso, el informe de los auditores de cuentas.

Art. 25º.— Reserva voluntaria: De los beneficios obtenidos en cada ejercicio, una vez cubierta la dotación para reserva legal y demás atenciones legalmente establecidas, se podrá detraer para fondo de reserva voluntaria el porcentaje que determine la junta general.

TÍTULO V. DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

Art. 26º.— Disolución de la sociedad: La sociedad se disolverá por causas legalmente previstas. La junta general designará a los liquidadores, siempre en número impar. En defecto de tal designación quienes fueren administradores al tiempo de la disolución quedarán convertidos en liquidadores.

La sociedad disuelta conservará su personalidad jurídica mientras la liquidación se realiza. Durante ese tiempo deberá añadir a su denominación la expresión “en liquidación” .

Con la apertura del período de liquidación cesarán en su cargo los administradores.

Art. 27º.— Liquidación de la sociedad: La cuota de liquidación que corresponde a cada socio será proporcional a su participación en el capital social. Los liquidadores no podrán satisfacer la cuota de liquidación sin la previa satisfacción a los acreedores de sus créditos o sin consignarlos en una entidad de crédito del término municipal del domicilio social.

DISPOSICIÓN FINAL

A salvo los supuestos en que el procedimiento judicial resulte imperativo, cualquier discrepancia que pudiera surgir entre los socios o entre éstos y la sociedad acerca de la interpretación y aplicación de estos estatutos, será resuelta por arbitraje, en los términos y con aplicación de la Ley 60/2003, de 23 de diciembre.

ANEXO 6

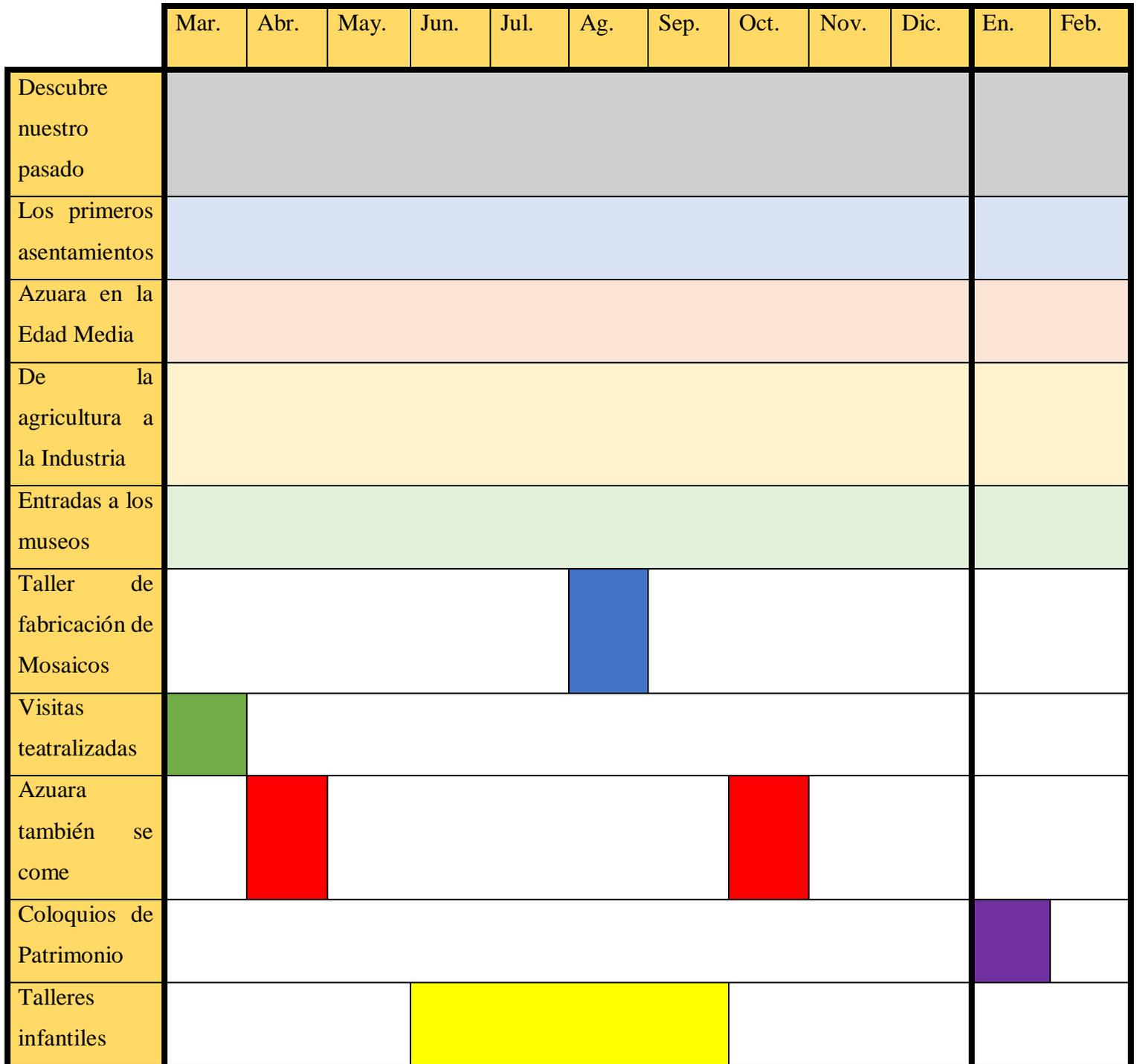
6 PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA

Para realizar los cronogramas de las actividades, hemos visto más conveniente crear uno para cada una de las dos fases.

DIAGRAMA DE GANTT PARA LAS ACTIVIDADES DE LA FASE 1: Enero del 2023 a Febrero de 2024,

	En.	Feb.	Mar	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ag.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	En.	Feb.		
Firma y tramites del convenio	■															
Elaboración de contenido					■											
Digitalización y contenido digitales								■								
Adecuación de espacios y señalética					■											

DIAGRAMA DE GANTT PARA LAS ACTIVIDADES DE LA FASE 2: Marzo de 2024 hasta
Marzo de 2025



ANEXO 7

7 COMUNICACIÓN

El plan de comunicación del proyecto va a seguir dos líneas de trabajo paralelas, pero con el mismo objetivo, crear un proyecto cultural duradero que sirva de motor de desarrollo para la localidad.

Por un lado, se quiere crear una imagen de una marca que relacione al municipio con su actividad cultural y, por otro, se pretende dar difusión del patrimonio cultural de Azuara y de las actividades que se van a efectuar.

La marca que se pretende crear va a ser “Azuara en tu Historia”. Con este nombre se busca que, la gente que visite el pueblo, lo identifique con una sensación de haber podido disfrutar de una experiencia distinta durante las vistas y que, gracias a esa buena sensación, sientan la localidad como una parte más de su “historia”. Además, creemos que es muy importante poder hacer partícipes de la misma a los azuarinos para que se sientan identificados con el proyecto y, lo más importante, con su patrimonio. Por lo que el nombre también hace referencia al sentimiento de pertenencia de Azuara en sus vecinos.

Con el paso del tiempo, se pretende que la marca aúne tanto el disfrute turístico más convencional, como los conocimientos científicos. Se busca que, cuando se piense en el patrimonio de Azuara, se relacione con las buenas prácticas de gestión en el ámbito del patrimonio cultural y como motor de desarrollo local en el medio rural.

Para poder llevar a cabo este propósito, desde el área de comunicación se va a seguir un programa de difusión de las actividades durante todo el tiempo que dure el proyecto a través de distintos canales de comunicación.

ELABORACIÓN DE PÁGINA WEB Y LOGO DE MARCA

Hoy en día, lo primero que hace la gente que quiere conocer un lugar es buscarlo en Google. Por esta razón, creemos que lo más importante para iniciar el proyecto es la confección de una página web. Con ella, queremos posicionarnos en primer lugar cada vez que una persona busque “Azuará”.

El nombre de la página web será www.azuarapatrimonio.com. Este dominio no está ocupado, es fácil de recordar y hace una referencia simple de lo que se está trabajando allí.

La configuración de la página web va a tener distintos apartados:



- Somos:

En esta pestaña aparecerá una breve descripción de lo que se está haciendo, cuáles son nuestros objetivos, quiénes son los destinatarios y quién es la empresa gestora y el resto de participantes del convenio de colaboración.



- Historia y Patrimonio:

Al clicar sobre esta pestaña, se nos abrirá una ventana que nos contará de manera resumida la evolución histórica de Azuara y los bienes culturales más importantes que se pueden ver.



- Actividades:

En esta ventana vamos a poder ver todas las visitas y demás actividades que se realicen, con una pequeña explicación de lo que se ve en cada una de ellas, los horarios, las fechas y los precios. Además, habrá un enlace en cada una de las actividades que te lleve al apartado de reservas.



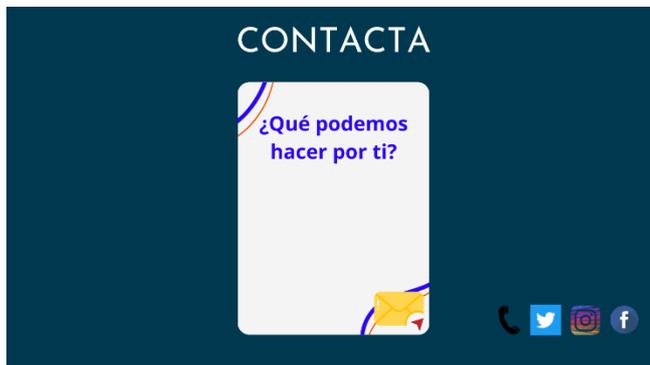
- Reservas:

Aquí, tendremos una lista de las actividades. Al pinchar encima de cada una de ellas se desplegará un calendario que te permita elegir el día y la hora que quieres hacer la reserva. También aparecerá un número de teléfono para la gente que prefiera hacer la reserva por este medio.



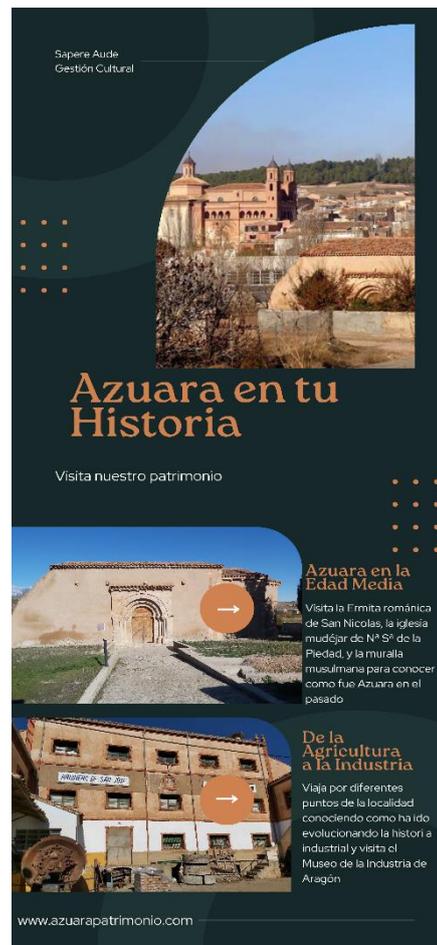
- Contacta:

Esta pestaña está a modo de buzón de sugerencias o para resolver posibles dudas que tengan los usuarios. Aparecerá un cuadro de texto en el que se podrá escribir cualquier cosa y se mandará directamente a nuestro correo electrónico.



CONFECCIÓN DE CARTELERIA Y FOLLETOS

Una de las formas más utilizadas de llegar al público es a través de carteles y folletos. Se quieren colocar, en un principio, en distintos puntos de la comarca y en los centros de Información y Turismo de la comunidad autónoma. Con ellos, se pretende llegar a un público que desconocía el patrimonio de Azuara y que recoge información de manera tradicional.



BENEFICIOS ESPECIALES PARA LOS VECINOS

En muchos casos, los vecinos de los pueblos donde se hacen los proyectos, lo único que ven es que se les cierra la oportunidad de disfrutar de su patrimonio. Por eso, pretendemos sacar un bono con un coste de 50€ al año para que puedan hacer todas las actividades principales de la fase 2 que quieran, y así disfruten de su patrimonio. Además, se hará un 30% de descuento a las entradas de los visitantes que traigan los vecinos para hacer las actividades.

NOTAS DE PRENSA A MEDIOS DE COMUNICACIÓN E INSTITUCIONES

Para que las actividades tengan una mayor repercusión se sacarán distintas notas de prensa e invitaciones para las instituciones, periódicos, revistas divulgativas y televisión.

A pesar de que el modelo de difusión está cambiando con el paso del tiempo, los medios de comunicación convencionales todavía juegan un papel muy importante. Es cierto que la gente no lee tanto el periódico en papel, pero sí lo sigue haciendo de forma digital. Por eso, vamos a enviar notas de prensa a los diferentes medios de comunicación convencionales para que la gente pueda conocer lo que se está haciendo en Azuara.

Las instituciones públicas adoptan un papel fundamental en la financiación del proyecto. Es por eso, por lo que queremos invitar al Jefe del Área de Patrimonio Cultural y al Presidente de la Diputación Provincial de Zaragoza; y a la Directora general de Patrimonio Cultural y al Consejero de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón a que vean como se están llevando a cabo algunas de las actividades de la fase 1 y a la inauguración de las actividades principales de la fase 2.

Además, queremos grabar un pequeño corto-documental o reportaje con la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, sobre la digitalización y proceso de elaboración de los contenidos digitales de la villa romana de la Malena.



REDES SOCIALES

Con la intención de llegar a los grupos de edad más jóvenes, vamos a crear cuentas en distintas redes sociales. Este tipo de comunicación es un tanto arriesgado, ya que a pesar de la influencia que tienen en la sociedad, no está demostrado que su utilización en el campo del patrimonio ofrezca mayor interés en el usuario. Las cuentas que vamos a llevar van a ser de Twitter, Instagram y Facebook.

- Twitter: Las publicaciones que vamos a hacer en esta red social van a estar enfocadas al patrimonio cultural en general, distintas noticias que afecten a Azuara y curiosidades de la historia de Azuara. Con estas publicaciones se busca tener bastante interacción con los usuarios, por lo que tendrá un carácter más distendido.
- Instagram: Nos va a servir de “diario”, ya que las publicaciones que vamos a hacer contarán lo que hacemos en el día a día. Buscamos que la gente se interese por el proyecto a través de ver lo que vamos haciendo.
- Facebook: Es una red social que últimamente la utilizan las personas más mayores. Por este motivo, vamos a publicar información que tenga relación directa en cómo son las actividades y cómo se pueden realizar.

ANEXO 8

8.1 PRESUPUESTOS

Creación de la Sociedad de Responsabilidad Limitada Unipersonal *Sapere Aude Gestión Cultural*

GASTOS DE CREACIÓN DE LA EMPRESA	
Capital inicial de la sociedad	100.000€
Notaria/Escrituras de la empresa	500€
Seguro de Responsabilidad Civil	360€

Por lo tanto, las operaciones de la empresa empezarían con un capital de **99.150€**

Del capital de la empresa se pagarían 1400€ mensuales a su gestor, Jorge Averturo Gracia, que al ser el accionista único obtendría los ingresos del proyecto planteado en Azuara, así como los de otros proyectos que tendrá la empresa. Es por eso que no quedará reflejado su salario en este presupuesto.

Financiación de las Actividades de la Fase 1:

- La Diputación Provincial de Zaragoza (DPZ) aporta el 40% de cada actividad según se recoge en el convenio
- El Ayuntamiento de Azuara (Ayto. Azuara) aporta el 30 % de cada actividad según se recoge en el convenio
- La Archidiócesis de Zaragoza (Dioc. Zaragoza) aporta el 10% de cada actividad según se recoge en el convenio
- El Museo de la Industria de Aragón (MIA) aporta el 10% de cada actividad según se recoge en el convenio

- La empresa gestora Sapere Aude Gestión Cultural S.L.U. (Sap.) aporta el 10% de cada actividad según se recoge en el convenio

Las actividades de la fase 1 son: ELABORACIÓN DE CONTENIDO CIENTIFICO (1), CREACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES (2) ADECUACIÓN DE ESPACIOS VISITABLES Y SEÑALIZACIÓN (3)

	1	2	3	Total
DPZ	1.200€	6.000€	4.000€	11.200€
Ayto. Azuara	900€	4.500€	3.000€	8.500€
Dioc. Zaragoza	300€	1.500€	1.000€	2.800€
MIA	300€	1500€	1.000€	2.800€
Sap.	300€	1.500€	1.000€	2.800€
Total	3.000€	15.000€	10.000€	28.000€

La empresa gestora Sapere Aude Gestión Cultural S.L.U. aporta a la fase 1 un total de 28 mil euros, para finalizar esta fase con un capital de **71.150€**

Listado de actividades principales y precios de entradas de la fase 2:

Descubre nuestro pasado	Los primeros asentamientos	Azuara en la Edad Media	De la agricultura a la industria	Visita a los museos
General: 12€ Colegios: 5€	General: 7€ Colegios: 5€	General: 7€ Colegios: 5€	General: 6€ Colegios: 5€	General: 4€
Bono para los vecinos de Azuara			50€ anuales	

Costes derivados de las actividades de la fase 2

- NECESIDADES FINANCIERAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES:

Donativo a la Iglesia	300€/Anuales
Pago al MIA	500€/Anuales
Luz y Agua	2.400€/Anuales
Gestoría	300€/Anuales
Papelería (folletos, mapas, bolígrafos, etc.)	400€/Anuales
Mantenimiento	2.000€/Anuales
Red móvil y datos	600€/Anuales
Total	6.500€ al año

- PRESUPUESTO DERIVADO DE LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL Y SEGURIDAD SOCIAL

1 persona contratada a 40 horas a la semana		
Sueldo Bruto		1.400€/mes
Coste de la Seguridad social		
Contingencias comunes	23,60%	330€
Contrato indefinido	5,5%	77€
Fondo de Garantía Salaria	0,20%	2,8€
Formación profesional	0,70%	9,8€
Total		1.819,6€/mes

1 persona contratada a 20 horas a la semana		
Sueldo Bruto		600€/mes
Coste de la Seguridad social		
Contingencias comunes	23,60%	141,6€
Fondo de Garantía Salaria	0,20%	1,2€
Formación profesional	0,70%	4,2€
	Total	747€/mes

El total de presupuesto que se emplea en personal asciende a **2566,6€/mes**, que al año suponen **30.799,2€**.

Los gastos anuales de la fase 2 del proyecto suponen un total de **37.299,2€**

Ingresos de las actividades de la fase 2

Para hacer la tabla que aparece más abajo, se ha utilizado una media de paso de 80 personas a la semana para todas las visitas y el precio de las actividades. Además, se ha contado con las visitas de un colegio al mes con 60 niños (siendo a relación de 20 niños por clase).

Actividades:

Principales

- Descubre Nuestro Pasado (1)
- Los Primeros Asentamientos (2)
- Azuara en la Edad Media (3)
- De la Agricultura a la Industria (4)
- Visita a los museos (5)
- Visitas teatralizadas (7)
- Azuara también se come (8)
- Coloquios sobre Patrimonio Cultural (9)
- Talleres Infantiles (10)

Complementarias

- Taller de fabricación de mosaicos (6)

	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	En	Feb	Total
<u>1</u>	800€	870€	960€	1050€	1500€	1550€	1300€	1220€	800€	900€	800€	790€	12.540€
<u>2</u>	400€	500€	560€	600€	770€	800€	780€	820€	550€	500€	490€	500€	7.270€
<u>3</u>	400€	460€	540€	580€	600€	620€	590€	575€	560€	540€	550€	535€	6.550€
<u>4</u>	500€	360€	440€	550€	580€	600€	510€	575€	460€	490€	470€	450€	5.985€
<u>5</u>	600€	240€	308€	440€	524€	428€	300€	328€	300€	324€	336€	294€	4.422€
<u>6</u>						140€							140€
<u>7</u>	300€												300€
<u>8</u>		500€						200€					700€
<u>9</u>											180€		180€
<u>10</u>				80€	100€	120€	100€						300€
	3.000€	2.930€	2.808€	3.220€	4.074€	4.258€	3.580€	3.718€	2.670€	2.754€	2.826€	2.569€	38.3887 €

Los ingresos obtenidos en las actividades durante la segunda parte del proyecto ascienden a **38.387€**.

Además, a esto habría que sumar las 60 personas de Azuara que adquirieron el bono anual a un precio de 50€, teniendo un total anual de **3.000€**. Esto sumado a lo anterior hace tener unos ingresos totales de **41.387€**

Balance de beneficios y gastos de la segunda parte del proyecto

Después de restar los gastos de las actividades a los beneficios obtenidos de las mismas, nos ha dado un resultado positivo después del primer año de **4.087,8€**.

Beneficios totales	41.387€
Gastos totales	37.299,2€
Total Anual	4.087,8€

ANEXO 9

9. PROCESO DE EVALUACIÓN

En este anexo vamos a poner diferentes preguntas que deberíamos cumplimentar y valorar según hemos dicho en el cuerpo del proyecto.

Vamos a empezar por las encuestas realizadas en cada una de las fases:

MODELO DE ENCUESTA A CUMPLIMENTAR AL TERMINAR LA FASE 1

Preguntas:

- ¿Se ha hecho todo lo que se tenía pensado? SI/NO y por qué.
- ¿Se han cumplido los plazos marcados? SI/NO y por qué.
- ¿Ha costado lo que estaba proyectado? SI/NO y por qué.
- ¿Se han cumplido los objetivos previstos? SI/NO y por qué.
- ¿La coordinación con las empresas y otras entidades ha sido la adecuada? SI/NO y por qué.
- ¿Ha habido más dificultades técnicas de las que estaban previstas? SI/NO y por qué.
- ¿Debemos seguir este modelo de trabajo en los años sucesivos? SI/NO y por qué.

MODELO DE ENCUESTA A CUMPLIMENTAR AL TERMINAR LA FASE 2

Preguntas:

- Número de personas que han realizado las actividades:
- Media del número de personas a la semana:
- Media del número de personas al mes:
- Nivel de satisfacción general:
- ¿El contenido de las visitas ha sido el adecuado?
- ¿El número de personas por grupo es adecuado?
- ¿Se hacen las visitas respetando el tiempo pensado para cada una de ellas?
- ¿Se debe hacer otro tipo de visitas?

- ¿Se han cumplido los objetivos marcados?
- ¿Qué se podría cambiar para los años sucesivos?

A continuación, vamos a ver algunas preguntas que debemos realizarnos para poder evaluar cada una de las actividades individualmente.

Encuestas de cada una de las actividades de la Fase 1

1. ELABORACIÓN DE CONTENIDO CIENTIFICO:

Preguntas:

- ¿Se han trabajado de igual forma todos los bienes?
- ¿Se ha tardado más de lo previsto?
- ¿Los trabajos están desarrollados con la misma metodología?
- ¿Se ha conseguido el nivel y la información deseada con los trabajos?
- ¿Son fáciles de adaptar a cualquier tipo de público?
- ¿Se cumple con los objetivos previstos?
- ¿Ha habido buena comunicación con los investigadores?

2. CREACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES:

Preguntas:

- ¿Se ha logrado el trabajo que estaba previsto?
- ¿Se ha tardado más de lo previsto?
- ¿Se ha conseguido el nivel y la información deseada con los trabajos?
- ¿Son fáciles de utilizar los contenidos digitales?
- ¿Ha habido dificultades técnicas a la hora de realizar la digitalización?
- ¿Se ha trabajado bien con la empresa y con los estamentos públicos?
- ¿Se puede utilizar el contenido en distintas plataformas?
- ¿Se han alcanzado los objetivos previstos?

3. ADECUACIÓN DE ESPACIOS VISITABLES Y SEÑALIZACIÓN:

Preguntas:

- ¿Se ha trabajado bien con la empresa?
- ¿Se ha tardado lo previsto?
- ¿Ha habido problemas a la hora de realizar las obras? ¿Y las señales?
- ¿Se han realizado las obras siguiendo el plan original?
- ¿Son suficientes las señales puestas para guiar a la gente?
- ¿Con las obras realizadas se han mejorado los accesos a los bienes?
- ¿Se ha detectado alguna deficiencia más a parte de las previstas?

ENCUESTA DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DE LA FASE 2

1. DESCUBRE NUESTRO PASADO

- Número de personas al día y número de personas al mes.
- Lugar de procedencia
- Número de interacciones en redes sociales.
- Observación directa a los visitantes durante las visitas.
- Encuesta personal que se enviará a las personas que hayan hecho las reservas online:
 - 1- ¿Conocía Azuara antes de venir?
 - 2- ¿Le ha sido fácil encontrar los lugares?
 - 3- ¿Qué esperaba de la visita antes de realizarla?
 - 4- ¿Se han cumplido sus expectativas?
 - 5- ¿Qué es lo que más le ha gustado?
 - 6- ¿Qué es lo que menos le ha gustado?
 - 7- ¿Recomendaría a sus amigos y familiares hacer la visita?
 - 8- ¿Realizaría otra de nuestras visitas?
 - 9- Valore a la persona que ha guiado la visita del 1 al 10 (Siendo 1 muy mal y 10 excelente)
 - 10- Valore el conjunto de la visita del 1 al 10 (Siendo 1 muy mal y 10 excelente)

2. LOS PRIMEROS ASENTAMIENTOS

- Número de personas al día y número de personas al mes.
- Lugar de procedencia
- Número de interacciones en redes sociales.
- Observación directa a los visitantes durante las visitas.
- Encuesta personal que se enviará a las personas que hayan hecho las reservas online:
 - 1- ¿Conocía Azuara antes de venir?
 - 2- ¿Le ha sido fácil encontrar los lugares?
 - 3- ¿Le han parecido útiles los recursos digitales?
 - 4- ¿Ha podido acceder bien a los yacimientos?
 - 5- ¿Qué es lo que más le ha gustado?
 - 6- ¿Qué es lo que menos le ha gustado?
 - 7- ¿Recomendaría a sus amigos y familiares hacer la visita?
 - 8- ¿Realizaría otra de nuestras visitas?
 - 9- Valore a la persona que ha guiado la visita del 1 al 10 (Siendo 1 muy mal y 10 excelente)
 - 10- Valore el conjunto de la visita del 1 al 10 (Siendo 1 muy mal y 10 excelente)

3. AZUARA EN LA EDAD MEDIA

- Número de personas al día y número de personas al mes.
- Lugar de procedencia
- Número de interacciones en redes sociales.
- Observación directa a los visitantes durante las visitas.
- Encuesta personal que se enviará a las personas que hayan hecho las reservas online:
 - 1- ¿Conocía Azuara antes de venir?
 - 2- ¿Le ha sido fácil encontrar los lugares?
 - 3- ¿Cree que ha sido adecuada la duración de la visita?
 - 4- ¿Ha podido seguir fácilmente las explicaciones de la visita?
 - 5- ¿Qué es lo que más le ha gustado?
 - 6- ¿Qué es lo que menos le ha gustado?
 - 7- ¿Recomendaría a sus amigos y familiares hacer la visita?
 - 8- ¿Realizaría otra de nuestras visitas?

9- Valore a la persona que ha guiado la visita del 1 al 10 (Siendo 1 muy mal y 10 excelente)

10- Valore el conjunto de la visita del 1 al 10 (Siendo 1 muy mal y 10 excelente)

4. DE LA AGRICULTURA A LA INDUSTRIA

- Número de personas al día y número de personas al mes.
- Lugar de procedencia
- Número de interacciones en redes sociales.
- Observación directa a los visitantes durante las visitas.
- Encuesta personal que se enviará a las personas que hayan hecho las reservas online:

1- ¿Conocía Azuara antes de venir?

2- ¿Le ha sido fácil encontrar los lugares?

3- ¿Conocía el Museo de la Industria de Aragón?

4- ¿Había realizado antes visitas de patrimonio ligado al desarrollo industrial?

5- ¿Qué es lo que más le ha gustado?

6- ¿Qué es lo que menos le ha gustado?

7- ¿Recomendaría a sus amigos y familiares hacer la visita?

8- ¿Realizaría otra de nuestras visitas?

9- Valore a la persona que ha guiado la visita del 1 al 10 (Siendo 1 muy mal y 10 excelente)

10- Valore el conjunto de la visita del 1 al 10 (Siendo 1 muy mal y 10 excelente)

5. VISITA A LOS MUSEOS

- Número de personas al día y número de personas al mes.
- Lugar de procedencia
- Número de interacciones en redes sociales.
- Observación directa a los visitantes durante las visitas.
- Encuesta personal que se enviará a las personas que hayan hecho las reservas online:

1- ¿Conocía Azuara antes de venir?

2- ¿Le ha sido fácil encontrar los lugares?

- 3- ¿Hubiera preferido tener una persona que le guiara durante las visitas?
- 4- ¿Cree que el contenido de los museos es fácil de interpretar?
- 5- ¿Qué es lo que más le ha gustado?
- 6- ¿Qué es lo que menos le ha gustado?
- 7- ¿Recomendaría a sus amigos y familiares hacer la visita?
- 8- ¿Realizaría otra de nuestras visitas?
- 9- Valore el Museo de la Industria de Aragón del 1 al 10 (Siendo 1 muy mal y 10 excelente)
- 10- Valore el Museo de los Yacimientos del 1 al 10 (Siendo 1 muy mal y 10 excelente)

Taller de fabricación de mosaicos

- Número de personas
- Observación de los participantes
- Comunicación con las personas encargadas de realizar la actividad

Visitas teatralizadas

- Número de personas
- Observación de los participantes
- Comunicación con las personas encargadas de realizar la actividad
- Interacción en redes sociales
- Encuesta personal que se enviará a las personas que hayan hecho las reservas online:
 - 1- ¿Conocía Azuara antes de venir?
 - 2- ¿Le ha sido fácil encontrar los lugares?
 - 3- ¿Qué esperaba de la visita antes de realizarla?
 - 4- ¿Se han cumplido sus expectativas?
 - 5- ¿Qué es lo que más le ha gustado?
 - 6- ¿Qué es lo que menos le ha gustado?
 - 7- ¿Recomendaría a sus amigos y familiares hacer la visita?
 - 8- ¿Realizaría otra de nuestras visitas?
 - 9- Valore a los participantes de la visita del 1 al 10 (Siendo 1 muy mal y 10 excelente)

10- Valore el conjunto de la visita del 1 al 10 (Siendo 1 muy mal y 10 excelente)

Azuara también se come

- Número de personas
- Observación de los participantes
- Comunicación con las personas encargadas de realizar la actividad
- Interacción en redes sociales

Coloquios sobre Patrimonio Cultural

- Número de personas
- Observación de los participantes
- Comunicación con las personas encargadas de realizar la actividad
- Repercusión en prensa convencional y revistas especializadas

Talleres Infantiles

- Exclusivamente a través de la observación de los niños